



# Plan de Gestión Parque Nacional Perito F. P. Moreno

Evaluación a Medio Término  
(2017-2021)



PN Perito Francisco Pascasio Moreno  
Dirección Regional Patagonia Austral

## **PARTICIPANTES**

### **Comité de Seguimiento**

Catalina Martínez (Intendenta del PNPFP)

Natalia Mufato (Departamento de Conservación y Uso Público del PNPFP)

Juan Teruggi (Guardaparque PNPFP)

Rocío V. Blanco (DRPA)

Laura Malmierca (DRPA)

### **Parque Nacional Perito Francisco Pascasio Moreno**

Silvia Gómez

Patricio Magallanes

Sandra Mendoza

Félix Ojeda (BIRF)

Bruno Pavessi (Guardaparque)

Mariana Yáñez (BIRF)

Martín Yaya (Guardaparque)

Micael Zambrano (Guardaparque de Apoyo)

### **Dirección Regional Patagonia Austral**

Martín Castillo

Patricia Mosti

Lucía Rodríguez Planes

Daniel Testoni

## CONTENIDO

PARTICIPANTES .....	2
CONTENIDO.....	3
1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. MEDICIÓN DE EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN DEL PNPFPD.....	5
3. PROCESO DE EVALUACIÓN A MEDIO TÉRMINO DEL PLAN DE GESTIÓN.....	8
3.1 Protocolo de evaluación.....	8
4. RESULTADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN.....	10
4.1. VALORES DE CONSERVACIÓN DEL PG DEL PNPFPD .....	10
4.2. MARCO PROPOSITIVO DEL PLAN DE GESTIÓN.....	11
4.2.1 Fortalecimiento de la gestión.....	11
4.2.2 Conocimiento del patrimonio natural y cultural.....	12
4.2.3 Conservación del patrimonio natural y cultural.....	13
4.2.4 Uso Público.....	15
4.3 AMPLIACIÓN DEL HORIZONTE TEMPORAL DEL PG .....	16
5. CONSIDERACIONES FINALES.....	17
6. ANEXOS .....	18
Anexo I.....	18
Anexo II.....	21
Anexo III.....	45

## 1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Gestión (PG) del PN Perito Francisco Pascasio Moreno (PNPFPM) se elaboró entre los años 2015 y 2016 y fue aprobado en 2017 mediante la Resolución HD N° 235/2017. El horizonte temporal de planificación fue planteado para seis (6) años, los cuales entraron en vigencia desde la aprobación del documento. El proceso de elaboración fue llevado adelante por personal de la Coordinación Patagonia Austral (hoy Dirección Regional) y el área protegida, quienes contaron con el apoyo de un consultor externo para la realización de los talleres participativos y la confección del documento.

El proceso de elaboración se basó en los lineamientos de la “Guía para la Elaboración de Planes de Gestión de Áreas Protegidas” (APN 2010) y contó con financiamiento del Programa Desarrollo de Corredores Turísticos - BID 2606-OC-AR. El equipo de planificación, la metodología y el cronograma de trabajo, así como el alcance espacial y temporal del Plan (Diseño del Proceso de Planificación) fueron establecidos y aprobados mediante Disposición Conjunta PNPFPN N° 83/2015 y CPA N° 31/2015.

De acuerdo a lo establecido en la “Guía de Elaboración de Planes de Gestión de Áreas Protegidas”, se identificaron y seleccionaron siete (7) valores de conservación. A partir de estos valores, que incluyen comunidades, ambientes y patrimonio cultural, se planteó el diagnóstico y se desarrollaron acciones y/o proyectos abarcativos. El diagnóstico de la Unidad de Conservación también permitió establecer líneas de trabajo vinculadas al fortalecimiento de la Gestión Institucional y el Uso Público.

El Plan de Gestión evaluado cuenta con un marco propositivo que incluye 15 objetivos y 50 estrategias, éstas últimas se materializan a partir de acciones y/o proyectos que permiten su concreción (Anexo I). Debido a que la planificación debe ser estratégica y adaptativa, las acciones y/o proyectos fueron distribuidos en el alcance temporal para lograr una concatenación de eventos que permitieran obtener resultados y/o medir avances.

La evaluación a medio término se realizó aplicando la metodología y procedimiento propuestos en los Lineamientos elaborados por la Coordinación de Gestión y Planeamiento Ambiental (CGPA), dependiente de la DNC. Entre la intendencia del área protegida y la DRPA se acordó y aprobó el “Diseño del proceso de seguimiento y evaluación a medio término del plan de gestión del Parque Nacional Perito Moreno” (DI-2021-09282315-APN-DRPA#APNAC) mediante DI-2021-7-APN-DRPA#APNAC. Este proceso de evaluación estuvo previsto inicialmente para ser realizado durante

el primer y el segundo trimestre del año 2021; sin embargo, la extensión diferencial de los contextos de Aislamiento y Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio en la provincia de Santa Cruz ocasionados por la evolución desigual de la pandemia de COVID-19, hicieron que el proceso requiriera adaptaciones temporales. Posteriormente, los plazos se dilataron aún más por cuestiones organizativas internas del área protegida.

## 2. MEDICIÓN DE EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN DEL PNPFP

La medición o evaluación de la efectividad de la gestión de un área protegida es una metodología que mide el grado o nivel de gestión alcanzado en una unidad de conservación según un escenario óptimo previamente definido. El objetivo principal de la medición es mejorar la conservación y efectividad de la gestión, tanto de las unidades de conservación como de los Sistemas Nacionales (Hockings *et al.* 2002). El escenario óptimo al cual se refiere es el mejor estado de gestión que un área protegida debe tener para desarrollar sus actividades y alcanzar sus objetivos de conservación. Al momento de la medición, el escenario óptimo se compara con la situación actual bajo las condiciones imperantes en el momento o período de la medición. Es decir, la MEG permite obtener una “fotografía” de distintos aspectos de la gestión y compararla con un ideal, pudiendo reconocer o identificar la brecha entre la gestión actual y la óptima, en pos de mejorar aquellos aspectos/ámbitos que así lo requieran.

En el taller de presentación del proceso de evaluación se exhibieron los resultados de las Mediciones 2018-2021, las cuales se corresponden con los años 2017-2020: el primero refiere al año en que se aprobó el PG (2017), mientras que los restantes abarcan los años correspondientes al período evaluado. La valoración en estos años osciló entre 48% y 62% de efectividad de gestión (Tabla 1), lo que se corresponde con una GESTIÓN BÁSICA CON DEFICIENCIAS en la escala de Leverington *et al.* 2010. Si bien se destaca un porcentaje mayor al 60% durante la MEG que contempló el 2018, las causas para esta situación pueden ser explicadas por cambio en el responsable del AP y/o persona que implementó el proceso de medición. Exceptuando este valor inusualmente elevado, el porcentaje de efectividad ronda el 50%, que indica que existen deficiencias mayores. Al efectuar el análisis por los distintos ámbitos (Figura 1), se observa que el Marco legal se ha mantenido estable en el período, mientras que para la **Planificación y Evaluación** en 2017 se obtuvo un valor cercano al 50% por falta de evaluación de la Planificación Operativa Anual mientras que en 2018, y a pesar de haber cambiado la herramienta, fue sobrevalorado y en los siguientes años se mantuvo estable ya que sólo se pondera la existencia del

PG (ver más adelante). Por otro lado, el ámbito **Patrimonio Natural y Cultural**, y sin considerar 2018, se observa relativamente estable. Sin lugar a dudas, el ámbito social es el que presenta mayor variación en el período considerado. Si bien el **Administrativo, económico-financiero** presenta valores que oscilan entre el 42 y el 55%, el mismo se ve afectado por la baja ponderación que recibe el sub-ámbito fiscalización (Tabla 2).

Tabla 1. Promedio general obtenido para el PNPFP. M.

Año medido	Promedio General	Clasificación*
2017	53,08%	Gestión básica con deficiencias menores
2018	62,58%	
2019	52%	
2020	48,29%	Gestión básica con deficiencias mayores

Referencias: \* según Leverington *et al.* 2010.

En la Tabla 2 se puede observar el detalle de los porcentajes obtenidos por sub-ámbito, entre los que explican los cambios observados precedentemente. Entre estos podemos mencionar a la Planificación operativa (Ámbito Planificación y Evaluación), ya que la herramienta usada para concretarla sufrió cambios de diseño desde finales de 2017, tal como fue mencionado previamente. Con todo, se observa los sub-ámbitos Educación Ambiental y Fiscalización manifiestan una gestión inadecuada (<33%), mientras que otros exhiben una gestión básica en todo el período (entre 33 y 67%).

Figura 1. Valores porcentuales obtenidos por el PNPFP por ámbitos de la gestión, según el año medido.

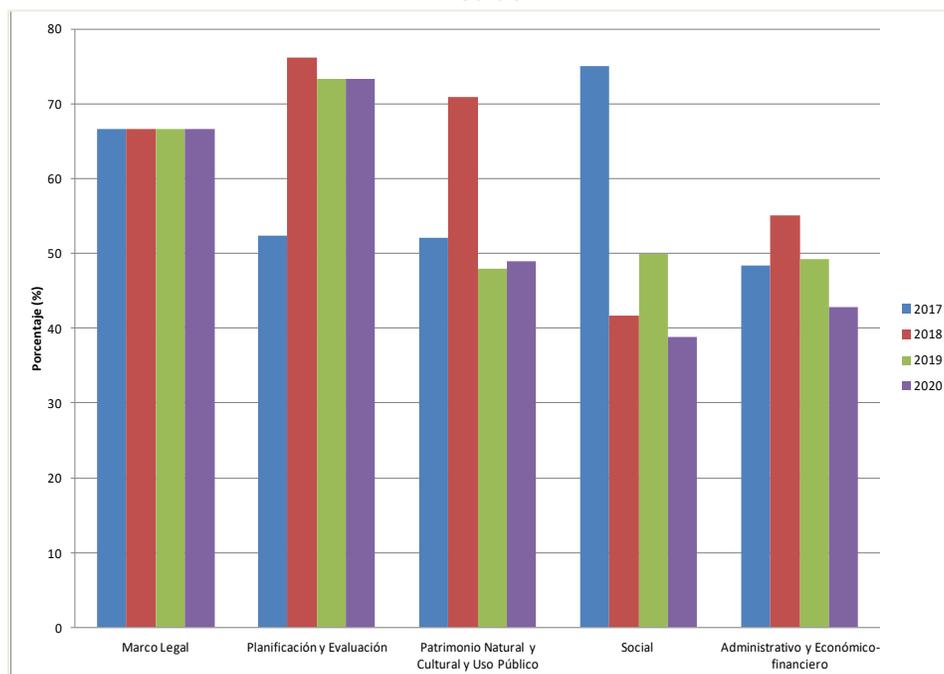


Tabla 2. Promedio general obtenido por Subámbito en el PNPFP.

Sub-ámbito	AÑO MEDIDO				Promedio
	2017	2018	2019	2020	
Marco legal	67	67	67	67	67
Planificación estratégica	80	77	73	73	75,75
Planificación operativa	67	83	N/A	N/A	75
Uso público	47	67	40	33	46,75
Conocimiento	75	58	50	56	59,75
Manejo del patrimonio Natural y Cultural	62	81	52	57	63
Participación pública en la gestión	67	100	100	33	75
Asentamientos humanos	33	N/A	100	100	77,66
Aportes al desarrollo local y regional	44	67	50	50	52,75
Educación ambiental	0	0	0	0	0
Personal	39	56	33	33	40,25
Infraestructura, instalaciones y equipamiento	50	58	50	50	52
Procedimiento de la gestión	56	100	100	78	83,5
Económico-financiero	75	56	67	50	62
Fiscalización	17	17	17	17	17
	Gestión Buena	Gestión básica (con deficiencias menores)	Gestión básica (con deficiencias mayores)	Gestión inadecuada	

### 3. PROCESO DE EVALUACIÓN A MEDIO TÉRMINO DEL PLAN DE GESTIÓN

El proceso de evaluación se realizó contemplando tres (3) etapas o fases (DI-2021-09282315-APN-DRPA#APNAC):

*Fase I. Preparatoria:* etapa durante la cual se colectan todos los antecedentes de las actividades vinculadas al marco propositivo del PG (informes, notas, avistajes, etc.). Esos antecedentes, en caso de corresponder, son considerados como fuente de verificación de la realización de las actividades.

*Fase II. Evaluación:* se realizan talleres con personal de ambas dependencias para la ponderar el porcentaje de avance de las actividades y proyectos del Marco Programático de PG. El documento preliminar de evaluación es puesto a consideración de actores clave por ejes temáticos, en busca de someter el proceso de evaluación a la participación de la sociedad, así como contemplar ajustes en el marco programático para el resto del horizonte temporal del PG.

*Fase III. Aprobación y Comunicación:* se confeccionan los actos administrativos relativos a la aprobación del documento y se comunican los resultados a distintas instancias del organismo así como también se debe realizar la comunicación del producto final a los actores clave con los que interactúa el AP.

#### 3.1 Protocolo de evaluación

Los talleres internos se realizaron con la participación de las instancias responsables de llevar adelante el proceso de evaluación a medio término del PG del PNPFP. Los resultados obtenidos fueron producto del trabajo de comisiones, integradas por personal con afinidad en las estrategias y actividades a evaluar. Teniendo presente las fuentes de verificación colectadas en la *Fase I*, esas comisiones de trabajo completaron los campos de una grilla pre-establecida (Figura 2). Dichos campos son:

**Objetivo, Estrategia y actividades:** no se modifican y se consignan si corresponden ser medidos.

**Indicador de Cumplimiento:** se traslada el indicador establecido en el PG para cada actividad.

**Porcentaje de cumplimiento y Clasificación:** se consigna un valor porcentual del grado de cumplimiento, y una ponderación cualitativa en función del grado de avance considerando la escala presentada en la Figura 3.

**Fuente de verificación:** indicar el documento empleado para establecer el porcentaje de cumplimiento

**Observaciones:** factores internos y/o externos que afectaron el cumplimiento del resultado esperado (rol de necesidades y/o supuestos).

**Ajustes necesarios:** Se deben incluir aquellas modificaciones a realizar en relación al proyecto/actividad analizado, tomando en consideración los indicadores de cumplimiento, su porcentaje de cumplimiento y las observaciones señaladas. En particular, se indicará el tipo de ajuste a realizar según lo preestablecido (Figura 4).

Figura 2. Grilla a completar por las comisiones de trabajo.

Objetivo	Estrategia	Proyecto/actividad	Indicador de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento	Clasificación	Fuente de Verificación	Observaciones	Ajustes Necesarios

Figura 3. Escala para ponderar el grado de cumplimiento

Porcentaje de Cumplimiento	Clasificación
0%	No Iniciado (NI)
≤30%	Iniciado (I)
31 a 60%	Medianamente Avanzado (MA)
61 a 80%	Avanzado (A)
81 a 99%	Próximo a Finalizar (PF)
100%	Finalizado (F)

Figura 4. Clasificación de los ajustes a proponer por las comisiones de trabajo.

Estimación	Características
Sin Ajustes	Las acciones se desarrollaron según lo previsto y continúan sin cambios
Con Ajuste Menor	Es necesario realizar ajustes pero estos no modifican sustancialmente lo planificado. Por ejemplo, modificaciones en la temporalidad
Con reformulación	Reformulación de acciones o el agregado de nuevas acciones dentro del proyecto o estrategia
Desestimado o suspendido hasta actualización del PG	No se llevará a cabo porque no se considera pertinente (debe justificarse). O bien se considera que debe mantenerse pero no podrá encararse durante el horizonte temporal del PG

El Plan de Gestión aprobado tiene establecidos indicadores por cada actividad propuesta. En ese momento, las áreas protegidas contaban con una herramienta de planificación operativa anual (POA), conformada por acciones y/o proyectos que se evaluaban anualmente y su utilidad principal era bajar a terreno los planteos del PG y darle seguimiento. Hacia finales de 2017 esa herramienta fue modificada, dificultándose el seguimiento y la evaluación de acciones de los PG, por lo que se debieron revisar diferentes fuentes de verificación para cada acción y/o proyecto evaluado en este informe. A partir de este análisis, el porcentaje de avance en la estrategia se consignó a partir del promedio del porcentaje asignado para cada una de las acciones que la integran. Para presentar un documento de ágil lectura, en la tabla correspondiente a cada estrategia del Anexo II se han consignado observaciones que permiten vislumbrar a qué se debe el porcentaje asignado.

## **4. RESULTADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN**

### **4.1. VALORES DE CONSERVACIÓN DEL PG DEL PNPFP**

La pertinencia de los valores de conservación del Plan de Gestión se ratifica durante el proceso de evaluación y, por lo tanto, se mantienen para todo el horizonte temporal del PG. Los mismos se listan a continuación:

- Pastizales subandinos.
- Relictos de bosques de ñire.
- Humedales.
- Especies clave para el funcionamiento de sistemas naturales particulares: guanaco, huemul y mamíferos carnívoros (puma, gato montés, zorros colorado y gris).
- Sitios arqueológicos.
- Sitios históricos, con énfasis en los Cascos de las Estancias El Roble y El Rincón como exponentes característicos de la colonización de principios del siglo XX.
- Paisaje cultural evolutivo Cerro Casa de Piedra.

## 4.2. MARCO PROPOSITIVO DEL PLAN DE GESTIÓN

Los 15 objetivos del Plan de Gestión y las diversas líneas estratégicas a desarrollar (Anexo I), se encuentran distribuidos en distintos ámbitos: cuatro (4) objetivos asociados al **Fortalecimiento de la gestión**, dos (2) objetivos asociados al **Conocimiento del patrimonio natural y cultural**, siete (7) objetivos relacionados a la **Conservación del patrimonio natural y cultural**, que implican el desarrollo de estrategias estrechamente vinculadas a los valores de conservación, y dos (2) objetivos vinculados al **Uso Público**.

Durante el proceso de evaluación no se identificó la necesidad de introducir modificaciones sobre los objetivos del PG, la caracterización o el diagnóstico. Sin embargo, se realizaron adecuaciones en algunas de las estrategias propuestas y/o acciones que integran el marco propositivo del documento de gestión, principalmente debido al grado de cumplimiento obtenido y la consideración de su real concreción en el corto y mediano plazo.

El análisis de cada una de las estrategias y actividades evaluadas se presenta de modo resumido en el Anexo II, indicando su grado de avance en las actividades propuestas, así como también los problemas u observaciones que permiten entender los ajustes propuestos y/o los resultados obtenidos. Al considerar esta información y la presentada en las Tablas 4 a 7 puede observarse que el grado de avance por estrategia que debía ser implementada entre los años 2017-2021, correspondientes a los años 1 a 4 del alcance temporal del PG. El valor porcentual obtenido para cada estrategia resulta de promediar aquellos consignados para las acciones que la integran. Es importante destacar que la falta de correlatividad en las estrategias listadas se debe a que algunas de ellas debían ser implementadas en el segundo término del horizonte temporal del PG.

En líneas generales, las ponderaciones presentadas y las diversas fuentes de verificación permitieron efectuar el replanteo de algunas estrategias, desestimando actividades que las integran o bien proponiendo cambios, sean ajustes en la temporalidad de las mismas o reubicación en un objetivo y estrategia más adecuado en el Marco Propositivo (Anexo III).

### 4.2.1 Fortalecimiento de la gestión

Para este ámbito se observa un bajo avance en el porcentaje de cumplimiento en las estrategias asociadas a la regularización catastral del AP así como su potencial ampliación. En cuanto a que el PNPFPMP cuente con los insumos para la adecuada implementación del PG se observa que las cuestiones asociadas a Infraestructura y Recursos humanos evidencian medianos avances (entre

31 y 60%), mientras que acciones vinculadas a la resolución de conflictos así como a incrementar la oferta de capacitaciones no evidencian avances (para detalles ver Anexo II). Por último, se identificaron avances parciales en la implementación de la instancia consultiva interinstitucional y se visualizó la posibilidad de reformular la acción de modo tal que incluya la participación en una instancia consultiva interinstitucional que funcione en la localidad de Gobernador Gregores. Las ponderaciones obtenidas en este Ámbito llevaron al replanteo de algunas estrategias, desestimando actividades que las integran o bien proponiendo cambios, sean ajustes en la temporalidad de las mismas o reubicación en un objetivo y estrategia más adecuado en el marco propositivo que se presenta en el Anexo III.

Tabla 4. Porcentaje de cumplimiento por estrategias vinculadas al fortalecimiento de la gestión.

Estrategia	Actividades a evaluar (N)	Porcentaje de Cumplimiento	Clasificación
1.1: Concretar la mensura del PN y su inscripción en el Registro Provincial de Catastro	3	10%	Iniciado
2.1: Incorporar la superficie de la RNS El Rincón al PNPFP	2	0%	No iniciado
2.2: Incorporar al AP lotes fiscales vecinos	2		
2.3: Cambiar la categoría de manejo de la Reserva Nacional	1		
3.1: Incrementar la infraestructura para Control y Vigilancia y manejo de los RRNN y RRCC, reparar o refuncionalizar y regularizar la infraestructura existente	13	38,25%	Medianamente avanzado
3.3: Dotar al PNPFP de los recursos humanos necesarios, en número y calificación (capacitación y motivación) para llevar adelante la gestión del área protegida	4	77%	Avanzado
3.4: Propiciar la resolución de conflictos interpersonales que afectan el desarrollo de las tareas y la implementación de un sistema de trabajo acorde con las particularidades del AP	2	0%	No iniciado
3.5: Capacitar al personal propiciando el desarrollo de capacitaciones en el ámbito regional.	1	0%	
4.1: Conformar una instancia consultiva inter institucional para abordar temas comunes y realizar un seguimiento del Plan de Gestión	2	40%	Medianamente avanzado

#### 4.2.2 Conocimiento del patrimonio natural y cultural

En este ámbito se observan líneas estratégicas sin ningún tipo de avances, principalmente vinculadas a completar vacíos de información detectados durante el proceso de elaboración del

PG. En el periodo analizado se lograron avances en actividades que involucraban la intervención del área protegida y/o la instancia técnica regional (*i.e.*, Estrategias 5.1, 5.4 y 6.1), y se observó el inicio de proyectos de investigación que abordan alguno de los temas listados. Luego de implementado el proceso de evaluación (Anexo II), en el marco propositivo para el resto del horizonte temporal se mantuvieron aquellas líneas de investigación que se iniciaron en el proceso evaluado y se reformularon otras (Anexo III).

Tabla 5. Porcentaje de cumplimiento por estrategias vinculadas al conocimiento del patrimonio natural y cultural.

Estrategia	Actividades a evaluar (N)	Porcentaje de Cumplimiento	Clasificación
5.1: Favorecer el desarrollo de investigaciones y brindar apoyo de los investigadores.	3	33%	Medianamente avanzado
5.2: Promover la implementación de un Plan integral de promoción de realización de líneas de base y/o investigaciones sobre ambientes acuáticos	4	4%	Iniciado
5.3: Promover la implementación de un Plan integral de promoción de realización de líneas de base y/o investigaciones sobre fauna	6	2,5%	Iniciado
5.4: Promover el desarrollo de líneas de base y/o investigaciones sobre vegetación	3	57%	Medianamente avanzado
5.5: Promover la realización de estudios relacionados con impactos del cambio climático	3	4%	Iniciado
6.1: Elaborar un plan de comunicación e interpretación de los recursos naturales y culturales del PNPFPM y las amenazas a su integridad ambiental	9	42%	Medianamente avanzado

#### 4.2.3 Conservación del patrimonio natural y cultural

En cuanto a la conservación del patrimonio natural, las estrategias 7.1 a 7.4 están asociadas a valores de conservación como los relictos de ñires, lagunas del Mie y pastizales subandinos, y en ellas se observan distintos grados de cumplimiento. Los detalles sobre los que se basa esta disparidad están presentados en el Anexo II. Para las estrategias 8.1, 8.3 a 8.5, asociadas al control o erradicación de especies exóticas invasoras, se observan avances superiores al 50%. Solamente la estrategia 8.2 se presenta como iniciada (Tabla 6), debido a que los esfuerzos para el control de truchas se redireccionaron a una laguna relacionada con la cuenca pacífica ante el hallazgo en 2017 de una invasión incipiente, trabajo que se consideró prioritario (detalle en Anexo II). Las estrategias 9.1 y 10.1 están vinculadas a la implementación de actividades para la conservación del

Monumento Natural Huemul y las poblaciones de guanacos del PN respectivamente, las cuales lograron medianos avances en el período considerado.

Asociado a la conservación del patrimonio cultural, en las estrategias 11 y 12 se registran distintos estadios de cumplimiento, que varían entre No iniciado a Finalizado (Tabla 6): en el Anexo II se encuentran las razones que explican esta situación. Por último, las estrategias 13.1 y 13.3 están relacionadas a extender la conservación del patrimonio en la zona de amortiguamiento del PN y no evidenciaron ningún tipo de avances en el período considerado.

Tabla 6. Porcentaje de cumplimiento por estrategias vinculadas a la conservación del patrimonio natural y cultural.

Estrategia	Actividades a evaluar (N)	Porcentaje de Cumplimiento	Clasificación
7.1: Efectivizar el retiro del ganado del AP.	1	100%	Finalizado
7.2: Evitar el ingreso de ganado del exterior del PN	3	67%	Avanzado
7.3: Prevenir la ocurrencia de incendios de origen antrópico	6	35%	Medianamente avanzado
7.4: Adecuar las obras viales con el objeto de mantener inalterada la dinámica del humedal Lagunas del Mié.	1	0%	No iniciado
8.1: Prevenir el impacto del visón americano sobre la fauna nativa	4	60%	Medianamente avanzado
8.2: Implementación de un Plan de Control de las truchas ( <i>S. namaycush</i> y <i>O. mykiss</i> ) la alta cuenca del río Roble y el lago Burmeister	4	15%	Iniciado
8.3: Evitar el ingreso de <i>Didymo</i>	2	50%	Medianamente avanzado
8.4: Mantener el AP libre de ganado bagual	4	52%	
8.5: Controlar el avance y dispersión de especies exóticas vegetales	3	67%	Avanzado
9.1: Proteger y mejorar el estado de conservación de la población de huemul	7	45%	Medianamente avanzado
10.1: Minimizar el impacto de las barreras físicas (alambrados) sobre las poblaciones de guanaco	2	57%	Medianamente avanzado
11.1: Regular el ingreso de personas a los sitios arqueológicos	5	25%	Iniciado
11.2: Impedir el ingreso de ganado a los sitios arqueológicos (priorizando CCP)	1	100%	Finalizado
11.3: Evaluar y minimizar el impacto de los agentes naturales en los sitios arqueológicos	4	24%	Iniciado
11.4: Conservar el Cerro Casa de Piedra y su paisaje asociado.	4	37%	Medianamente avanzado
11.5: Conservar los recursos arqueológicos del PN y propiciar el conocimiento de los mismos	3	27%	Iniciado
12.1: Generar información de base (puestos, historia oral, familias, etc.).	3	13%	

Tabla 6 (continuación)			
Estrategia	Actividades a evaluar (N)	Porcentaje de Cumplimiento	Clasificación
<b>12.2:</b> Salvaguardar la infraestructura de estancias y poblaciones históricas que respondan a criterios estratégicos.	2	5%	Iniciado
<b>13.1:</b> Firmar acuerdos de cooperación con el Consejo Agrario Provincial para la gestión de las AP provinciales vecinas al PN.	3	0%	No iniciado
<b>13.3:</b> Elaborar una propuesta de ZAM con especial énfasis en la conservación de grandes carnívoros y herbívoros patagónicos	4	0%	

#### 4.2.4 Uso Público

Este ámbito ha logrado un diverso grado de cumplimiento en las estrategias propuestas. La estrategia vinculada a generar herramientas para maximizar la seguridad de los visitantes (14.8) está próxima a finalizar (Tabla 7, detalles en Anexo II). Por otro lado, y en cuanto a aquellas que exhiben un grado de cumplimiento mediano, se puede mencionar a la estrategia destinada a ofrecer información a los visitantes para planificar la visita (14.1), así como también aquella asociada a mejorar y mantener el estado de los caminos internos y sendero (14.4) y la que plantea incrementar las oportunidades de visita (14.7). Durante el proceso de evaluación, se consideró que las actividades de la estrategia 14.7 deberían ser incluidas en un plan de ordenamiento del uso público del PN, que fuera iniciado durante el año 4 del alcance temporal (2021) y se encuentra en elaboración (para detalles ver Anexo II).

Las estrategias 14.2 (conocer opinión de los visitantes), 14.3 (ordenamiento de las instalaciones destinadas al Uso Público), así como aquellas vinculadas a regularizar los servicios que se prestan en establecimiento turístico Estancia La Oriental (14.9) y promover la prestación de servicios de calidad de la misma (14.10) fueron iniciadas en el período evaluado. Sin embargo, no fueron iniciadas aquellas estrategias vinculadas facilitar el acceso al PNPFP a turistas y residentes regionales sin movilidad propia (14.5) y generar accesibilidad para personas con discapacidad (14.6), así como tampoco se implementó aquella que permite identificar el impacto del uso público (15.1).

Tabla 7. Porcentaje de cumplimiento por estrategias vinculadas al uso público

Estrategia	Actividades a evaluar (N)	Porcentaje de Cumplimiento	Clasificación
<b>14.1:</b> Difundir por diferentes medios de comunicación las condiciones y elementos necesarios para planificar la visita al PN.	2	55%	Medianamente avanzado
<b>14.2:</b> Conocer la opinión de los visitantes en relación a la visita al PN para retroalimentar el proceso de mejora continua.	2	15%	Iniciado
<b>14.3:</b> Ordenamiento de las instalaciones destinadas al UP	2	15%	
<b>14.4:</b> Mejorar y mantener en buen estado los caminos internos y senderos.	5	52%	Medianamente avanzado
<b>14.5:</b> Facilitar el acceso al PNPFP a turistas y residentes regionales sin movilidad propia	1	0%	No iniciado
<b>14.6:</b> Generar accesibilidad para personas con discapacidad	2	0%	
<b>14.7:</b> Brindar oportunidades diferenciadas para la visita al PNPFP	17	43%	Medianamente avanzado
<b>14.8:</b> Generar herramientas para maximizar la seguridad de los visitantes al PNPFP	5	92%	Próximo a finalizar
<b>14.9:</b> Mejorar y regularizar los servicios que se ofrecen al visitante en el Establecimiento turístico Ea. La Oriental	2	30%	Iniciado
<b>14.10:</b> Promover la prestación de servicios de calidad en el Establecimiento turístico Ea. La Oriental	2	15%	
<b>15.1:</b> Implementar un procedimiento para conocer el impacto del uso público y de las condiciones que permiten vivenciar diferentes clases de oportunidad a efectos de implementar las medidas correctivas que sean necesarias	2	0	No iniciado

### 4.3 AMPLIACIÓN DEL HORIZONTE TEMPORAL DEL PG

Durante el proceso de evaluación del PG se observó la necesidad de ampliar el alcance temporal para permitir el desarrollo de todas las actividades y/o proyectos que por diversos motivos debieron ser pospuestos o no alcanzaron el grado de avance deseado. Considerando que no se evidencia la necesidad de introducir modificaciones en los objetivos del plan ni en las estrategias, así como tampoco se identificaron cambios significativos en el diagnóstico, se propone extender el alcance temporal del Plan de Gestión del PNPFP a 10 años (2017 -2027). En el Anexo III se presenta el nuevo marco propositivo correspondiente a los años 5 a 10 en el que se han mantenido las actividades y/o proyectos evaluados “sin ajustes” o se reformularon de acuerdo a los resultados de la evaluación. Con esta modificación se plantean dos instancias de evaluación

intermedias (años 7 y 10, respectivamente), con la última de ellas coincidente con el proceso de actualización del documento de gestión.

## **5. CONSIDERACIONES FINALES**

El proceso de evaluación fue pensado para ser desarrollado con un cronograma tentativo, el cual fue modificado por diversas razones, entre ellas la existencia de un contexto variable de Aislamiento o Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio que rigió la provincia de Santa Cruz, en el marco de la pandemia de COVID-19. Además, y como corolario de la implementación del protocolo, se observa que el proceso hubiera sido más ameno de contar con una herramienta de Planificación Operativa Anual que disponga de una evaluación del grado de avance de las actividades incluidas en ella. La recopilación de las posibles fuentes de verificación (informes, actas, actos administrativos, etc.) conllevó el trabajo adicional de revisión de los grados de cumplimiento de las acciones propuestas en el PG, con el consiguiente trabajo por equipos, de acuerdo al conocimiento que los integrantes tuvieran de los temas a evaluar, y la coordinación de una agenda que permitiera también el desarrollo de tareas cotidianas. Los procesos de traslado frecuente al que está sujeto el personal en terreno, a lo que se sumaron cuatro (4) cambios de responsables de la Unidad de Conservación en el lapso evaluado, evidencian una pérdida de conocimiento inherente a las gestiones realizadas en el PN y la consiguiente “puesta a tono” para poder darle continuidad a las actividades y/o gestiones propiamente dichas. Debido a todo lo anterior, se reitera la necesidad de contar con una herramienta de Planificación Operativa Anual que permita dar curso y seguimiento a los proyectos y actividades propuestos en el Plan de Gestión, evaluando anualmente su grado de avance.

A pesar de las dificultades enumeradas previamente, se considera que la ampliación del horizonte temporal del PG a 10 años, así como la reformulación de algunas de las actividades y proyectos, permitirá el desarrollo de las estrategias que no lograron avances en el período evaluado, la inclusión de las que corresponderían al segundo término y, de ese modo, avanzar en la consecución de los objetivos planteados en el documento aprobado en 2017.

## 6. ANEXOS

### Anexo I

#### Objetivos y estrategias del PG PNPFFPM (2017-2023)

AMBITO	Objetivo	Estrategia
A) FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN	<b>1: Regularizar la situación catastral del PNPFFPM</b>	<b>1.1:</b> Concretar la mensura del PN y su inscripción en el Registro Provincial de Catastro
	<b>2: Incrementar la superficie del PNPFFPM</b>	<b>2.1:</b> Incorporar la superficie de la RNS El Rincón al PNPFFPM
		<b>2.2:</b> Incorporar al AP lotes fiscales vecinos
		<b>2.3:</b> Cambiar la categoría de manejo de la Reserva Nacional
	<b>3: Dotar al PNPFFPM con los insumos necesarios y adecuados para el</b>	<b>3.1:</b> Incrementar la infraestructura para Control y Vigilancia y manejo de los RRNN y RRCC, reparar o refuncionalizar y regularizar la infraestructura existente
		<b>3.2:</b> Contar con mayor disponibilidad de recursos económicos para el cumplimiento de las acciones que se derivan del PG mediante la búsqueda de oportunidades de financiamiento externo
		<b>3.3:</b> Dotar al PNPFFPM de los recursos humanos necesarios, en número y calificación (capacitación y motivación) para llevar adelante la gestión del área protegida
		<b>3.4:</b> Propiciar la resolución de conflictos interpersonales que afectan el desarrollo de las tareas y la implementación de un sistema de trabajo acorde con las particularidades del AP
		<b>3.5:</b> Capacitar al personal propiciando el desarrollo de capacitaciones en el ámbito regional.
	<b>4: Fortalecer vínculos con otras instituciones y la comunidad en general.</b>	<b>4.1:</b> Conformar una instancia consultiva inter institucional para abordar temas comunes y realizar un seguimiento del Plan de Gestión

AMBITO	Objetivo	Estrategia
B) CONOCIMIENTOS DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL	5: Incrementar el conocimiento científico de los RRNN y CC del PNPFP.	5.1: Favorecer el desarrollo de investigaciones y brindar apoyo de los investigadores.
		5.2: Promover la implementación de un Plan integral de promoción de realización de líneas de base y/o investigaciones sobre ambientes acuáticos
		5.3: Promover la implementación de un Plan integral de promoción de realización de líneas de base y/o investigaciones sobre fauna
		5.4: Promover el desarrollo de líneas de base y/o investigaciones sobre vegetación
		5.5: Promover la realización de estudios relacionados con impactos del cambio climático
	6: Comunicar eficientemente el patrimonio natural y cultural del AP	6.1: Elaborar un plan de comunicación e interpretación de los recursos naturales y culturales del PNPFP y las amenazas a su integridad ambiental
C) CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL	7: Conservar los relictos de fiire, lagunas del Mié y pastizales subandinos	7.1: Efectivizar el retiro del ganado del AP.
		7.2: Evitar el ingreso de ganado del exterior del PN
		7.3: Prevenir la ocurrencia de incendios de origen antrópico
		7.4: Adecuar las obras viales con el objeto de mantener inalterada la dinámica del humedal Lagunas del Mié.
	8: Proteger la biodiversidad, el funcionamiento de los sistemas naturales y los atractivos paisajísticos del PN del impacto de las especies exóticas invasoras	8.1: Prevenir el impacto del visón americano sobre la fauna nativa
		8.2: Implementación de un Plan de Control de las truchas ( <i>S. namaycush</i> y <i>O. mykiss</i> ) la alta cuenca del río Roble y el lago Burmeister
		8.3: Evitar el ingreso de <i>Didymo</i>
		8.4: Mantener el AP libre de ganado bagual
		8.5: Controlar el avance y dispersión de especies exóticas vegetales
	9: Conservar a largo plazo las poblaciones del Monumento Natural Nacional Huemul	9.1: Proteger y mejorar el estado de conservación de la población de huemul
		9.2: Trabajar con actores involucrados en acciones para la conservación del huemul en el área propuesta como ZAM
	10: Mejorar las condiciones de conservación del guanaco en el AP	10.1: Minimizar el impacto de las barreras físicas (alambrados) sobre las poblaciones de guanaco
	11: Mantener y mejorar el estado de conservación de los sitios arqueológicos del PN.	11.1: Regular el ingreso de personas a los sitios arqueológicos
		11.2: Impedir el ingreso de ganado a los sitios arqueológicos (priorizando CCP)
		11.3: Evaluar y minimizar el impacto de los agentes naturales en los sitios arqueológicos
		11.4: Conservar el Cerro Casa de Piedra y su paisaje asociado.
		11.5: Conservar los recursos arqueológicos del PN y propiciar el conocimiento de los mismos
12: Elaborar un plan de conservación de los recursos históricos tangibles e intangibles dentro del PN.	12.1: Generar información de base (puestos, historia oral, familias, etc.).	
13: Implementar una Zona de Amortiguamiento (ZAM) externa para el PNPFP.	12.2: Salvaguardar la infraestructura de estancias y poblaciones históricas que respondan a criterios estratégicos.	
	13.1: Firmar acuerdos de cooperación con el Consejo Agrario Provincial para la gestión de las AP provinciales vecinas al PN.	
	13.2: Desarrollar una agenda de trabajo participativo con los vecinos del PN para abordar temas comunes.	
	13.3: Elaborar una propuesta de ZAM con especial énfasis en la conservación de grandes carnívoros y herbívoros patagónicos	
	13.4: Formalizar la ZAM.	

AMBITO	Objetivo	Estrategia
D) USO PÚBLICO	14: Mejorar la calidad de la visita y los servicios que se ofrecen al visitante	14.1: Difundir por diferentes medios de comunicación las condiciones y elementos necesarios para planificar la visita al PN.
		14.2: Conocer la opinión de los visitantes en relación a la visita al PN para retroalimentar el proceso de mejora continua.
		14.3: Ordenamiento de las instalaciones destinadas al UP
		14.4: Mejorar y mantener en buen estado los caminos internos y senderos.
		14.5: Facilitar el acceso al PNPFPMP a turistas y residentes regionales sin movilidad propia
		14.6: Generar accesibilidad para personas con discapacidad
		14.7: Brindar oportunidades diferenciadas para la visita al PNPFPMP
		14.8: Generar herramientas para maximizar la seguridad de los visitantes al PNPFPMP
		14.9: Mejorar y regularizar los servicios que se ofrecen al visitante en el Establecimiento turístico Ea. La Oriental
		14.10: Promover la prestación de servicios de calidad en el Establecimiento turístico Ea. La Oriental
15: Minimizar los impactos del uso público en el ambiente y mantener las condiciones del entorno que permiten establecer diferentes oportunidades de visita.	15.1: Implementar un procedimiento para conocer el impacto del uso público y de las condiciones que permiten vivenciar diferentes clases de oportunidad a efectos de implementar las medidas correctivas que sean necesarias	

## Anexo II

### Evaluación de Estrategias y acciones del período 2017-2021 del PG PNPFP

#### Objetivo 1. Regularizar la situación Catastral del PN Perito Moreno

<b>Estrategia 1.1:</b> Concretar la mensura del PN y su inscripción en el Registro Provincial de Catastro		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Gestionar ante la Delegación Regional Patagonia la asistencia técnica para la elaboración de la mensura	≤30	Con reformulación: Con apoyo de la Dirección de Catastro (APN) y la DRPA armar licitación y convocar al llamado, si se cuenta con fondos (propios o externos). Años 5 y 6
Realizar las mediciones en terreno	0	Ajuste menor: Año 7
Inscripción de la mensura en el Registro Provincial de Catastro	0	Ajuste menor: año 8
<b>Observaciones generales a la estrategia:</b> Se realizaron gestiones para realizar la mensura en terreno. Ante la Resolución HD N° 104/2016 se remitió a la Dirección Nacional de Infraestructura el expediente dado que la misma establecía que las mensuras estarían a cargo de esta Dirección Nacional. En 2019 ante disponibilidad de financiamiento externo se realizó una licitación, quedando desierta. Actualmente no se encuentran disponibles los fondos		
Porcentaje de avance de la estrategia <b>10%</b>		

#### Objetivo 2: Incrementar la superficie del PNPFP

<b>Estrategia 2.1:</b> Incorporar la superficie de la RNS El Rincón al PNPFP		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Gestionar la ley provincial de cesión de Jurisdicción	0	Ajuste menor: años 5 y 6
Gestionar la ley nacional de ampliación del AP	0	Ajuste menor: años 7 y 8
<b>Observaciones generales a la estrategia:</b> Vigencia de la Ley provincial N° 3692 de emergencia de tierras no permitió avanzar con la estrategia. Además, se observaron prórrogas administrativas ante emergencia sanitaria. Al tratarse de acciones concatenadas, se plantea reajuste en la temporalidad.		
Porcentaje de avance de la estrategia <b>0%</b>		

<b>Estrategia 2.2:</b> Incorporar al AP lotes fiscales vecinos		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Realizar un relevamiento de los lotes fiscales existentes vecinos al AP	0	Ajuste menor: años 5 y 6
Gestionar la incorporación de estos lotes al AP	0	Ajuste menor: años 8 y 9
<b>Observaciones generales a la estrategia:</b> No se realizó relevamiento. Se analizó que en función del uso dado a lotes linderos podría pensarse en iniciar una propuesta de manejo articulado como ZAM y, a partir de allí, evaluar su incorporación como parte de la jurisdicción		
Porcentaje de avance de la estrategia <b>0%</b>		

<b>Estrategia 2.3: Cambiar la categoría de manejo de la Reserva Nacional</b>		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Elaborar un proyecto de Ley y la justificación correspondiente	0	Ajuste menor: años 8 y 9
<b>Observaciones generales a la estrategia:</b> Se están elaborando los lineamientos del UP como estrategia de ordenamiento de usos. Esto permitirá evaluar la viabilidad de aplicar de cambiar la categoría de manejo.		
Porcentaje de avance de la estrategia <b>0%</b>		

**Objetivo 3: Dotar al PNFPMM con los insumos necesarios y adecuados para el cumplimiento de los objetivos del PG**

<b>Estrategia 3.1: Incrementar la infraestructura para Control y Vigilancia y manejo de los RRNN y RRCC, reparar o refuncionalizar y regularizar la infraestructura existente, considerando la posibilidad de comprar y acondicionar las mejoras de la Ea. Lago Belgrano</b>		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Construir un taller en la localidad de Gobernador Gregores	≤30	Reformulación: Construir un taller y dos viviendas en la localidad de Gobernador Gregores. Años 5 y 6. Necesidad: presupuesto. Supuesto: las obras iniciadas son recepcionadas y se prepara una nueva licitación
Construir dos (2) viviendas en la localidad de Gobernador Gregores	≤30	
Adecuar los ambientes de la Sede administrativa para cumplir con la normativa de seguridad e higiene en el trabajo	≤30	Desestimar: incluido en otra actividad
Mejorar el estado general de la vivienda El Rincón para su uso como alojamiento para personal temporario.	0	Reformulación: Relevamiento y evaluación de viabilidad de la Seccional El Rincón por parte de la Dir. Nacional de Infraestructura, para armar plan de trabajo que contemple como mínimo mejoramiento energía alternativa, aislación térmica, provisión de agua. Años 5 y 6
Mantener los caminos internos en condiciones mínimas de accesibilidad para realizar las actividades de gestión necesarias	61-80	Ajuste menor: años 5 a 10. Necesidades: presupuesto y equipamiento en condiciones. Supuesto: Acuerdo con la Administración General de Vialidad Provincial
Incorporar un sistema de provisión de energía alternativa en la Oficina de Informes "Ceferino Fonzo"	61-80	Reformulación: Dotar a la oficina de informes y baños públicos con un sistema de energía alternativa independiente de las viviendas del centro operativo Onelli. Año 6
Cambiar el sistema de iluminación del edificio de la Sede Administrativa (Gobernador Gregores)	61-80	Desestimar: incluido en otra actividad
Adquirir mejoras en Ea. Lago Belgrano	81-99	Reformulación: Dar inicio y seguimiento a los trámites para la formalización de la incorporación de los bienes de la ex Estancia Lago Belgrano a favor de la APN y su registro en la AABE. Años 6 y 7

<b>Estrategia 3.1 (Continuación)</b>		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Realizar las obras necesarias en el edificio de la sede administrativa para cumplir las normas de higiene y seguridad en el trabajo y de accesibilidad.	0	Con reformulación: Relevamiento por parte de la Dir. Nacional de Infraestructura de todo el edificio para armar plan de trabajo, refuncionalizar y optimizar los espacios de acuerdo a normas de higiene y seguridad de trabajo. Años 5 y 6. Supuesto: Disponer del Departamento de Obras y mantenimiento del PNPFPD operativo con personal idóneo.
Construir o destinar una instalación para otorgar alojamiento a equipos de investigación que desarrollen actividades en el AP	0	Reformulación: Construir o destinar una instalación para brindar alojamiento a personal en tránsito (interno o externo), que sea funcional todo el año. Años 6 y 7
Gestionar las escrituras traslativas de los lotes en los cuales se emplaza el edificio de la sede administrativa del PNPFPD.	0	Con ajuste menor. Años 6 y 7
Gestionar la recepción definitiva del edificio de la Sede administrativa del PNPFPD	≤30	Con ajuste menor: año 5 y 6
<p><b>Observaciones generales a la estrategia:</b> se licitó e iniciaron obras de infraestructura en la localidad de Gobernador Gregores, las cuales no tuvieron mayores avances y requieren finalización. El Centro Operativo Onelli cuenta con aprovisionamiento de energía alternativa, pero surgieron inconvenientes que requieren reformulación de acciones. Respecto del edificio de la sede administrativa, se efectuaron arreglos aunque se requiere de una evaluación integral y un plan de trabajo. No se lograron avances para concretar alojamiento para externos (investigadores/personal de APN en tránsito), por lo que se han unificado ambas actividades en una sola. Los caminos internos del AP son mantenidos debido a acuerdos firmados con AGVP y la incorporación de equipamiento para el desarrollo de esas tareas. Las actividades para la recepción de obra de la sede administrativa y la gestión de las escrituras traslativas del lote en que ésta se encuentra deben profundizarse o iniciarse.</p>		
<b>Porcentaje de avance de la estrategia 38,25%</b>		

<b>Estrategia 3.3: Dotar al PNPFPD de los recursos humanos necesarios, en número y calificación (capacitación y motivación) para llevar adelante la gestión del área protegida</b>		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Incorporar un agente Guardaparque Categoría G5 o superior a cargo del Departamento de Guardaparques Nacionales.	81-99	Reformulación: Mantener una estructura mínima de funcionamiento en el Departamento de Guardaparques (1 Jefe de Guardaparque y 3 G en terreno) y la Brigada de incendios (al menos 4 agentes). Años 5-10
Incorporar dos contratos adicionales para combatientes de incendios forestales para el período octubre - marzo de cada año.	≤30	Desestimar: incluido en anterior
Asegurar una dotación de tres (3) guardaparques en terreno y cuatro brigadistas	61-80	Desestimar: incluido en anterior

<b>Estrategia 3.3 (continuación)</b>		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Incorporar por lo menos dos agentes con perfil profesional para desarrollar tareas vinculadas a comunicación e interpretación, y al uso público y conservación	100	Reformulación: Mantener una estructura mínima de funcionamiento en el Departamento de Conservación y Uso Público (2 profesionales: 1 para cada área) y del Dpto. de Obras y mantenimiento (2 agentes). Años 5-10.
<b>Observaciones generales de la estrategia:</b> si bien se suplieron algunos puestos (por ejemplo, el de jefe del Dpto. de Guardaparques aun sin cumplimentar la categoría propuesta por diversos motivos). Además, en el período evaluado se observó una fluctuación en el número de personal en terreno y en 2020 ocurrió un cambio en la modalidad de contratación de los Brigadistas, lo que requiere de soluciones a nivel logístico para su permanencia anual en el interior del AP. Se incorporó personal en el departamento de Conservación y Uso Público		
Porcentaje de avance de la estrategia <b>77%</b>		

<b>Estrategia 3.4: Propiciar la resolución de conflictos interpersonales que afectan el desarrollo de las tareas y la implementación de un sistema de trabajo acorde con las particularidades del AP</b>		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Contratar los servicios de un profesional en resolución de conflictos	0	Desestimar
Elaborar y elevar para su aprobación una propuesta propiciando una modificación en el régimen laboral que permita implementar un sistema de trabajo que se adecúe a las particularidades del AP (Ej. 10 x 4 o 20 x 8).	0	Suspendido
<b>Observaciones generales a la estrategia:</b> No se observaron mayores problemas interpersonales, por lo que se considera que no es necesaria la contratación de un especialista. En el período evaluado se registró un cambio de contexto en relación a la propuesta de régimen laboral, ya que la misma debería aplicarse a todo el personal (G, GA, B, SINEP), por lo que se propone suspender la actividad hasta la actualización del PG. Esto conlleva a DESESTIMAR la estrategia para el restante horizonte temporal del PG		
Porcentaje de avance de la estrategia <b>0%</b>		

<b>Estrategia 3.5: Capacitar al personal propiciando el desarrollo de capacitaciones en el ámbito regional.</b>		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Promover activamente la realización de instancias de capacitación a nivel regional	0	Reformulación: separar acciones 1) realizar relevamiento de necesidades de capacitación (años 5, 7 y 9); 2) elaborar propuestas de cursos, talleres); 3) Implementar las propuestas y/o el plan de capacitación institucional (anual).
<b>Observaciones generales a la estrategia:</b> Tal y como está redactada la actividad es difícil de medir, ya que no se sabe si debe generar las capacitaciones el AP u otras instancias de la APN. De allí la motivación en separar en actividades para poder conocer las necesidades de capacitación y luego medir si las mismas se han implementado.		
Porcentaje de avance de la estrategia <b>0%</b>		

**Objetivo 4: Fortalecer vínculos con otras instituciones y la comunidad en general**

<b>Estrategia 4.1: Conformar una instancia consultiva inter institucional para abordar temas comunes y realizar un seguimiento del Plan de Gestión</b>		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Convocar a las instituciones nacionales, provinciales y municipales (públicas y privadas) relacionadas con el AP para conformar una instancia consultiva para abordar su problemática.	50	Reformulación: Formalizar ante APN las instancias de participación que se llevan adelante con instituciones nacionales, provinciales y municipales (públicas y privadas). Años 5-10.
Propiciar la vinculación del PNPFPD con grupos externos de niños y jóvenes con quienes se pueda colaborar en la realización de actividades en contacto con la naturaleza que permitan facilitar la empatía con el PN	≤30	Reformulación: trasladar actividad a Objetivo 6.
<p><b>Observaciones generales a la estrategia:</b> El AP participa de un Consejo Local Asesor junto con otras instituciones (SENASA, INTA así como otras municipales) en la localidad de Gobernador Gregores. Este Consejo vio afectado su funcionamiento por la pandemia de COVID-19 en 2020. Si bien en el período evaluado se desarrollaron algunas actividades que propician la vinculación con jóvenes de la localidad (incluyendo visitas al PN y luego desarrollo de trabajos de limpieza en el río), la acción no se encuentra ubicada en la estrategia adecuada, de allí la propuesta de reubicarla en otro objetivo.</p>		
Porcentaje de avance de la estrategia <b>40%</b>		

**Objetivo 5. Ampliar el conocimiento de los RRNNyCC del PNPFPD**

<b>Estrategia 5.1: Favorecer el desarrollo de investigaciones y brindar apoyo de los investigadores</b>		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Firmar convenios para la promoción de investigaciones en el AP con universidades, instituciones de investigación, etc.	0	Ajustes menores: Promover la firma de convenios con universidades, instituciones de investigación, para el conocimiento de los temas identificados como prioritarios. Años: 5 a 10.
Continuar con apoyo logístico a grupos de investigaciones en el ámbito del PNPFPD	85	Sin ajustes, se mantiene (años 5 a 10).
Promover estudios relativos a los últimos 100 años de ocupación del PNPFPD.	0	Desestimar: no contemplar en marco propositivo, listar en líneas de investigación necesarias para el AP.
<p><b>Observaciones generales a la estrategia:</b> Si bien en el período evaluado no se firmaron acuerdos para el desarrollo de investigaciones, se brindó apoyo a los investigadores que visitaron el AP en las medidas de las posibilidades del PN: solamente durante una temporada estival el personal de terreno no alcanzó para acompañarlos ya que debía atender requerimientos propios del AP. El abordaje de los últimos 100 años de ocupación en el PN es una línea de investigación que será abordada por externos, en caso de concretarse el otorgamiento de una beca cofinanciada APN-CONICET</p>		
Porcentaje de avance de la estrategia <b>33%</b>		

<b>Estrategia 5.2:</b> Promover la implementación de un Plan integral de promoción de realización de líneas de base y/o investigaciones sobre ambientes acuáticos		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Promover el desarrollo de líneas de investigación de interés para fauna acuática incluyendo: a) Estudios sobre ambientes reproductivos y uso del hábitat de <i>G. platei</i> y b) Mapeo de la distribución e identificación de sitios de mayor importancia para <i>G. platei</i> .	0	Reformulación: Promover el desarrollo de líneas de investigación en limnología y peces nativos. Temporalidad: 5 a 10 años.
Promover el desarrollo de líneas de investigación de interés en limnología, incluyendo a) El estudio y evaluación de los diferentes parámetros limnológicos de las dos sub-cuencas del Parque y b) la distribución de especies y abundancia de fito y zooplancton; distribución de especies y abundancia de macroinvertebrados bentónicos	0	
Promover la realización de estudios hidrográficos para determinar la conformación de la cuenca (balance hídrico)	0	Desestimar por estimarse conveniente su abordaje a nivel regional.
Promover la toma de muestras anuales de aguas del lago Burmeister y del río Roble para la realización de análisis de calidad.	15	Ajuste menor: años 5 a 10.
<b>Observaciones generales a la estrategia:</b> No se observaron avances en el abordaje de algunas de las líneas de investigación prioritarias propuestas por diversos factores externos al AP (financiamiento en proyecto de I+D, otros objetivos de investigación, falta de personal, entre otras). Por esta razón, se estimó necesario plantear líneas generales de abordaje y se establecieron plazos más largos para su concreción.		
<b>Porcentaje de avance de la estrategia 4%</b>		

<b>Estrategia 5.3:</b> Promover la implementación de un Plan integral de promoción de realización de líneas de base y/o investigaciones sobre fauna		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Promover investigaciones básicas sobre invertebrados y herpetofauna	0	Con ajuste menor: Promover el desarrollo de investigaciones básicas sobre diversos grupos animales con escasa información: invertebrados, herpetofauna. Años 5 a 10.
Promover el desarrollo de investigaciones aplicadas sobre puma incluyendo: a) Distribución y movimientos de los animales (radio collar); b) estudios sobre animal problema y c) técnicas de prevención de ataque.	15	Reformulación: Promover y participar en el desarrollo de investigaciones sobre ecología de puma. Años 5 a 8.
Realizar líneas de bases de las poblaciones de zorros y felinos	0	Reformulación: Promover el desarrollo de monitoreos de poblaciones de carnívoros. Años: años 5 a 10.
Diseñar e implementar monitoreo de las poblaciones de zorros, puma y otros felinos.	0	

<b>Estrategia 5.3 (continuación)</b>		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Promover activamente investigaciones tendientes a entender el comportamiento, movimiento y distribución de los guanacos, y evaluar competencia por herbivoría.	0	Desestimar por estimarse conveniente su abordaje a nivel regional.
Diseñar e implementar monitoreo de las población de guanacos	0	Desestimar por estimarse conveniente abordaje regional.
<b>Observaciones generales a la estrategia</b> No se observaron avances en el abordaje de algunas de las líneas de investigación prioritarias propuestas por diversos factores externos al AP (financiamiento en proyecto de I+D, otros objetivos de investigación, falta de personal, entre otras). Por esta razón, se estimó necesario plantear líneas generales de abordaje y se establecieron plazos más largos para su concreción.		
Porcentaje de avance de la estrategia <b>2,5%</b>		

<b>Estrategia 5.4: Promover el desarrollo de líneas de base y/o investigaciones sobre vegetación</b>		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Promover la realización de una línea de base sobre vegetación	61-80	Con ajuste menor: años 5 a 7.
Completar y validar un mapa de ambientes y vegetación	50	Con ajuste menor: año 7.
Realizar la evaluación de la respuesta del pastizal ante el retiro del ganado.	40	Con ajuste menor: años 6, 8 y 10.
<b>Observaciones generales de la estrategia:</b> las líneas de trabajo están siendo abordada por la APN, y se están logrando avances, por lo que -según la actividad- se proponen ajustes en la temporalidad. Durante el lapso evaluado se realizaron diversas actividades que permitieron avanzar en la construcción de línea de base y el mapa de vegetación. En 2021 se instalaron monitores para evaluar respuesta del pastizal ante retiro de ganado.		
Porcentaje de avance de la estrategia <b>57%</b>		

<b>Estrategia 5.5: Promover la realización de estudios relacionados con impactos del cambio climático</b>		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Promover la realización de estudios hidrométricos periódicos de la cuenca del río Roble y de otros humedales asociados como las lagunas del Mie (precipitaciones, temperatura, etc.).	15	Con ajuste menor: años 5 a 10.
Realizar un estudio diferencial de biodiversidad en los relictos de ñire.	0	Desestimar.
Promover la realización de un análisis de la evolución histórica del humedal Lagunas del Mie mediante el uso de imágenes satelitales.	0	Con ajuste menor: años 5 a 10.
<b>Observaciones generales de la estrategia:</b> No se observaron avances en el abordaje de algunas de las líneas de investigación prioritarias propuestas por diversos factores externos al AP (financiamiento en proyecto de I+D, otros objetivos de investigación, falta de personal, entre otras). Por esta razón, se estimó necesario plantear líneas generales de abordaje y se establecieron plazos más largos para su concreción.		
Porcentaje de avance de la estrategia <b>4%</b>		

**Objetivo 6: Comunicar eficientemente los valores del patrimonio natural y cultural del AP**

<b>Estrategia 6.1:</b> Elaborar un plan de comunicación e interpretación de los recursos naturales y culturales del PNPFP y las amenazas a su integridad ambiental		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Elaborar un plan de comunicación e interpretación de los recursos culturales y naturales asociados	100	Reformulación: Implementar el plan de comunicación aprobado (años 5-10).
Realizar una gacetilla de prensa periódica con información de sitios habilitados, medidas de precaución, difusión de las investigaciones realizadas en el parque, el estado de la ruta, amenazas (residuos, fuego), etc.	≤30	Desestimar, incluida en implementación de Plan de Comunicación.
Evaluar y mejorar, en caso de ser necesario, la cartelería informativa del PNPFP	31 a 60	Sin ajustes: años 5 a 10.
Diseñar, imprimir y distribuir afiches institucionales para comunicar las diferentes temáticas vinculadas con el AP.	≤30	Desestimar, incluida en implementación de Plan de Comunicación.
Generar productos propios de comunicación en distintos soportes (radio, audiovisual)	60	Desestimar, incluida en implementación de Plan de Comunicación.
Ampliar y mejorar la información gráfica brindada en la oficina de Informes "Ceferino Fonzo" en relación a CCP	0	Reformulación: Evaluar, y en caso de ser necesario ampliar, la información gráfica asociada a CCP de la oficina de Informes "Ceferino Fonzo". Años 5 y 6.
Adecuar y colocar la cartelería del Sendero ADG	100	Reformulación: Reimprimir cartelería del sendero interpretativo ADG que se encuentre en mal estado y colocarla en su posición (años 5-6 y 8-9).
Generar material didáctico de fácil comprensión sobre el concepto animal problema para su divulgación.	0	Desestimar, incluida en implementación de Plan de Comunicación.
Realizar capacitaciones con los grupos de interés (veterinarios, agrónomos) sobre animal problema	0	Con ajuste menor: año 6.
<b>Observaciones generales de la estrategia:</b> En el lapso evaluado se desarrollaron algunas actividades. Durante 2020 y 2021 se lograron avances que permitieron considerar algunas formulaciones del marco propositivo original, tales como la incorporación de personal y la elaboración del plan de comunicación (Disposición PNPM N° 118/2021), lo que permitió reordenar las actividades de la estrategia.		
<b>Porcentaje de avance de la estrategia 42%</b>		

**Objetivo 7: Conservar los relictos de ñire, lagunas del Mie y pastizales subandinos**

Estrategia 7.1: Efectivizar el retiro del ganado del AP		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Realizar las acciones necesarias para lograr el retiro del ganado del AP.	100	Sin ajustes. Finalizada.
<b>Observaciones generales de la estrategia:</b> En 2016 se dio por finalizado el permiso de ocupación y pastaje del AP. Mediante distintos acuerdos con el permisionario, hacia finales de 2017 se retiro el ganado remanente.		
Porcentaje de avance de la estrategia <b>100%</b>		

Estrategia 7.2: Evitar el ingreso de ganado del exterior del PN		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Actualizar la información sobre la situación de los alambrados perimetrales e internos, identificando sectores en los que sea necesario construir nuevos o reemplazar/reparar/retirar según el caso.	100	Sin ajustes. Finalizada. Incluir acción vinculada al retiro del ganado no autorizado que ingresa al AP.
Definir los sectores prioritarios a ser alambrados en el periodo de validez del presente plan de gestión	40	Sin ajustes. Año 5.
Ejecutar la construcción/ reemplazo y/o reparación de los alambrados que se definan y evaluar la factibilidad de instalación de boyeros eléctricos como medida temporaria en sectores en los que el alambrado perimetral del AP se encuentre caído o deteriorado en tramos cortos.	31-60%	Sin Ajustes. Años 5 a 8.
<b>Observaciones generales de la estrategia:</b> Durante el período evaluado se avanzó en el relevamiento de alambrados y la tarea se completó en 2020. Además, se trabajó en establecer sectores prioritarios a ser alambrados o que requerían mantenimientos o reparaciones, cuyas actividades se desarrollaron en 2021.		
Porcentaje de avance de la estrategia <b>67%</b>		

Estrategia 7.3: Prevenir la ocurrencia de incendios de origen antrópico		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Fiscalizar el cumplimiento de la prohibición de hacer fuego en zonas no autorizadas	100	Reformulación: incluida en implementar el Plan de Manejo de Fuego. (años 5 a 10)
Mantener la capacidad de ataque inicial	≤30	Reformulación: Incluida en implementar el Plan de Manejo de Fuego (años 5 a 10)
Implementar cartelería y folletería para los visitantes sobre prácticas de bajo impacto para prevenir incendios.	0	Desestimar: incluir acción en el Plan de Manejo de Fuego
Implementar índices de peligrosidad	≤30	Reformulación: Incluida en implementar el Plan de Manejo de Fuego. (Años 5 a 10)

<b>Estrategia 7.3 (continuación)</b>		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Diseñar e implementar una campaña sobre uso responsable del fuego con los vecinos del AP	0	Desestimar: incluida implementar el Plan de Manejo de Fuego (Años 5 a 10)
<i>Actividad nueva del período evaluado:</i> Desarrollar e implementar el Plan de Manejo del Fuego	50	Continúa en año 5, y hasta su aprobación.
<p><b>Observaciones generales de la estrategia:</b> En el PN está prohibida la realización de fuego y durante el período evaluado se fiscalizó que la misma se cumplimentara. La capacidad de ataque inicial del área protegida estuvo condicionada por la presencia de personal en terreno, ya que dependiendo del año evaluado no se llegó a completar una cuadrilla; se trabajó en la incorporación de personal para suplir esta necesidad pero con resultados variables. Existe folletería del SNMF y de APN, pero la misma no se entrega por la prohibición vigente. Respecto de los índices de peligrosidad, en el AP se instaló recientemente base meteorológica y se está capacitando al personal para la implementación de los índices de peligrosidad. Durante segundo semestre de 2021 se trabajó conjuntamente con referentes de la DRPA en la elaboración del Plan de Manejo del Fuego del PN.</p>		
Porcentaje de avance de la estrategia <b>35%</b>		

<b>Estrategia 7.4: Adecuar las obras viales con el objeto de mantener inalterada la dinámica del humedal Lagunas del Mié</b>		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Evaluar el impacto potencial del camino al Burmeister y acceso al mirador de aves en la dinámica del humedal e identificar posibles modificaciones.	0	Con ajuste menor: Realizar las modificaciones necesarias en la infraestructura (ej.: construcción de alcantarilla y/o puentes) para preservar la dinámica hídrica de las Lagunas del Mie. Años 5-9
<p><b>Observaciones generales de la estrategia:</b> Los caminos han sido restaurados y rellenados, esto no implica que se haya hecho una evaluación de sus modificaciones.</p>		
Porcentaje de avance de la estrategia <b>0%</b>		

**Objetivo 8: Proteger la biodiversidad, el funcionamiento de los sistemas naturales y los atractivos paisajísticos del PN del impacto de las especies exóticas invasoras.**

<b>Estrategia 8.1: Prevenir el impacto del visón americano sobre la fauna nativa</b>		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Elaborar un plan de monitoreo y control del visón americano	100	Reformulación: Elaborar Acta Complementaria con Aves Argentinas para desarrollo e implementación del plan de control. Años 5 y 6.
Implementar y ejecutar un plan de monitoreo y control del visón americano	40	Sin ajustes: continúa durante alcance temporal del PG.
Diseñar e implementar una campaña de sensibilización sobre los impactos negativos de la especie.	0	Desestimación. La actividad está incluida dentro del Plan de Control.
Registrar los avistamientos de visón y eventos de impactos sobre avifauna atribuibles a la especie que ocurran fuera de las tareas de monitoreo	100	Desestimación. La actividad está incluida dentro del Plan de Control.
<b>Observaciones generales de la estrategia:</b> El Plan de Control de visón americano del PNPFP se aprobó mediante disposición DRPA N° 86/2021. El PN desde 2019 desarrolla actividades de control, así como el registro de avistajes de especímenes		
<b>Porcentaje de avance de la estrategia 60%</b>		

<b>Estrategia 8.2: Implementación de un Plan de Control de las truchas (<i>S. namaycush</i> y <i>O. mykiss</i>) la alta cuenca del río Roble y el lago Burmeister</b>		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Determinar la estrategia de control poblacional más adecuada para el control de la especie; definir el esfuerzo de captura y los sitios de ejecución de las pescas de control.	0	Con ajuste menor: se posterga la implementación de esta acción al año 8 en adelante. Incluir en el marco propositivo una estrategia que de cuenta de las actividades a desarrollar en laguna Puyen para el control de estas especies (Año 2 en adelante).
Ejecutar las acciones de control poblacional necesarias para reducir la abundancia de la especie en la subcuenca del río Roble.	0	Con ajuste menor: se posterga la implementación de esta acción a los años 8-10.
Monitorear la abundancia poblacional de truchas en la cuenca a lo largo del proceso de control poblacional.	0	Con ajuste menor: se posterga la implementación de esta acción a los años 8-10.
<i>Actividad nueva del período evaluado:</i> Erradicar la población de trucha arco iris en laguna Puyen.	60	Con ajuste menor: continua como estrategia nueva en años 5 a 8 .
<b>Observaciones generales de la estrategia:</b> En período evaluado no se implementaron acciones de control poblacional sobre la cuenca alta del río Roble y el lago Burmeister. Con posterioridad a la elaboración del PG se detectó invasión de trucha arcoiris en laguna Puyen (cuenca pacífica libre de salmones), dado el esfuerzo menor que requería implementar acciones en esta cuenca pequeña y la presencia de personal en terreno se implementaron acciones de control en el sector por considerarlo abordable y prioritario. En 2021 se aprobó el plan de control de la población de trucha en laguna Puyen mediante Disposición DRPA N° 76/2021.		
<b>Porcentaje de avance de la estrategia 15%</b>		

Estrategia 8.3: Evitar el ingreso de Didymo		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Mantener la prohibición de pesca deportiva en el AP	100	Sin ajustes: continúa durante alcance temporal del PG.
Implementar un monitoreo de presencia/ausencia de <i>D. geminata</i> en los ambientes de interés (Acciones: confirmación de la presencia/ausencia de <i>D. geminata</i> en las diferentes cuencas del Parque).	0	Con ajuste menor: Elaborar e implementar Protocolo para evitar la dispersión de <i>D. geminata</i> en el AP (año 5-10), Implementar un monitoreo de presencia/ausencia de <i>D. geminata</i> en los ambientes de interés del Parque (años 5 a 10).
<p><b>Observaciones generales de la estrategia:</b> Se trata de una estrategia de implementación permanente, que se repite durante todo el alcance temporal del Plan. La prohibición de pesca se mantuvo durante el período evaluado y se clasifica como acción permanente ya que se acuerda sobre la necesidad de sostener la prohibición de la pesca para el horizonte temporal del PG. Resulta necesario elaborar e implementar protocolo para evitar dispersión del alga así como implementar monitoreo de presencia ausencia en ambientes de interés.</p>		
<p style="text-align: center;">Porcentaje de avance de la estrategia <b>50%</b></p>		

Estrategia 8.4: Mantener el AP libre de ganado bagual		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Actualizar la información sobre posible presencia de ganado bagual vacuno y equino para precisar sectores ocupados y estimar números de animales	61-80	Sin ajustes: continúa años 5 a 7.
Definir las acciones para la erradicación del ganado bagual presente en el AP de acuerdo a los resultados del relevamiento	≤30	Desestimar: incluida en acción siguiente.
Ejecutar las acciones de erradicación del ganado bagual presente en el AP	81-99	Sin ajustes: continúa en años 5 a 7.
Analizar alternativas de extracción de caballos baguales en el límite noreste del AP (permisos a terceros, arreos, control sanitario, etc.) e implementarlas.	0	Desestimar.
<p><b>Observaciones generales de la estrategia:</b> Se realizaron informes sobre la situación del ganado bagual al interior del PN. Si bien no existe un plan formalizado, se realizaron tareas de control de manera sistemática y planificada (por ejemplo en Puesto del 9, sector lago Azara). Al interior del AP no hay presencia de equinos baguales en el PN, por lo que se propone desestimar la acción. Esporádicamente se registran ingresos de equinos baguales en zonas donde falta alambrado en sectores de Cerro Colorado y La Olguita-El Roble, los cuales son retirados al momento de ser detectados.</p>		
<p style="text-align: center;">Porcentaje de avance de la estrategia <b>52%</b></p>		

<b>Estrategia 8.5: Controlar el avance y dispersión de especies exóticas vegetales</b>		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Vigilar el sector de Península Belgrano afectado por <i>Hieracium pilosella</i> en el pasado para detectar tempranamente posibles rebrotes o nuevos focos.	100	Sin ajustes: se mantiene.
Aplicar herbicida sistémico de hoja ancha para <i>H. pilosella</i>	100	Sin ajustes, supeditado a posible hallazgo.
Erradicar plantas ruderales de los puestos históricos y otros sitios donde hayan sido detectadas (ej. senderos y otros sitios de uso público) priorizando las más agresivas (ej. sauce)	0	Reformulación: Realizar relevamiento de especies de plantas invasoras y establecer prioridades de control. Definir metodologías a utilizar en cada caso. Año 6.
<b>Observaciones generales de la estrategia:</b> Se realizaron los monitoreos propuestos en el PG y, dado que no se ha hallado rebrote ni nuevas plantas en el sector, no se requirió la aplicación de herbicidas. Ambas acciones deben mantenerse con los supuestos planteados en el documento. Se requiere realizar un relevamiento de las especies presentes y definir prioridades de intervención, por lo que se propone una reformulación de actividad de erradicación.		
<b>Porcentaje de avance de la estrategia 67%</b>		

#### **Objetivo 9: Conservar a largo plazo las poblaciones del Monumento Natural Nacional Huemul**

<b>Estrategia 9.1: Proteger y mejorar el estado de conservación de la población de huemul</b>		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Prospectar todos los sitios prioritarios propuestos en el Plan Acción para la Conservación del Huemul en el PNPFP	50	Sin ajustes; se mantiene todo el alcance temporal del PG. Además, es necesario establecer una actividad previa: Actualizar el Plan de Acción de Conservación de Huemul (años 5 y 8).
Implementar monitoreos en el Plan Acción para la Conservación del Huemul en el PNPFP	20	Sin ajustes: mantiene. Años 5 a 10.
Registrar todos los avistamientos de huemul que ocurran fuera de las tareas de monitoreo	100	Sin ajustes: se mantiene. Años 5 a 10.
Aplicar las medidas pertinentes enunciadas en el Plan de Acción y dar continuidad a la detección temprana de nuevas amenazas.	70	Sin ajustes: se mantiene. Años 5 a 10.
Mantener en buen estado los alambrados necesarios para evitar el ingreso de ganado a las áreas con presencia de huemul.	0	Sin ajustes: se mantiene. Años 5 a 10.
Construir pasos para huemul en los alambrados cercanos al área de ocupación de la especie que deban mantenerse	75	Sin ajustes: se mantiene. Años 5 a 10.
Participar de las gestiones tendientes a generar un corredor biológico para huemul como especie paragua	0	Con ajuste menor: establecer actividad para ampliación del alcance temporal PG (años 7 a 10).

<b>Estrategia 9.1 (Continuación)</b>		
<b>Observaciones generales de la estrategia:</b> En período evaluado se implementaron monitoreos del Monumento Natural Huemul, de acuerdo a lo establecido en los Planes de acción (2014 y 2017).		
Porcentaje de avance de la estrategia <b>45%</b>		

**Objetivo 10: Mejorar las condiciones de conservación del guanaco en el AP**

<b>Estrategia 10.1: Minimizar el impacto de las barreras físicas (alambrados) sobre las poblaciones de guanaco</b>		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Retirar alambrados en desuso	65	Sin ajustes e incluir en ampliación alcance temporal PG (años: 5 a 8).
Adecuar los alambrados que sean necesarios mantener (perimetrales, límites de PPOP) para el paso de guanacos	50	Sin ajustes y extender a ampliación alcance temporal PG.
<b>Observaciones generales de la estrategia:</b> Se retiraron alambrados correspondientes a potreros de pastaje de los antiguos permisionarios (unos 8 km aproximadamente), aunque aún resta retirar tramos de alambrados caídos. Los alambrados en pie que se considere pertinente se retirarán a medida que se verifique que no ingresa más ganado de vecinos. El alambrado nuevo del límite este incorporó un diseño (distancia entre hilos) amigable para guanacos, por lo que es necesario verificar/adecuar los alambrados restantes		
Porcentaje de avance de la estrategia <b>57%</b>		

**Objetivo 11: Mantener y mejorar el estado de conservación de los sitios arqueológicos del PN**

<b>Estrategia 11.1: Regular el ingreso de personas a los sitios arqueológicos</b>		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Informar a los visitantes sobre los sitios habilitados para visitar (ADG)	75	Sin ajustes, se mantiene.
Acondicionar senda y cartelería ADG	50	Con ajuste menor. Pasar a Objetivo 6, con reformulación en redacción: reimprimir cartelería en mal estado y colocarla en su posición (años 5 y 6; 8 y 9).
Instalar cartelería para limitar el ingreso a sitios arqueológicos que se considere necesario	0	Sin ajustes: se mantiene con supuestos.
Controlar el ingreso de visitantes a los sitios no habilitados	0	Sin ajustes. Se mantiene.
Revisar periódicamente guías de viaje y web para evitar la promoción de sitios arqueológicos no habilitados para la visita	0	Desestimar.
<b>Observaciones generales de la estrategia:</b> En la Oficina de Informes del Centro Operativo Onelli se informa a los visitantes que existe la posibilidad de visitar un sitio arqueológico con un sendero interpretativo, cuando los visitantes consultan sobre otros sitios se realizan aclaraciones necesarias, indicando que no están habilitados. No se han realizado gestiones para limitar el ingreso a los sitios arqueológicos, ya que no se ha percibido intencionalidad por parte de los visitantes de entrar en sectores en los que no está permitida la visita; en gran parte, esto se debe a que el parque posee una red de senderos. Si durante la elaboración de		

<b>Estrategia 11.1 (Continuación)</b>		
las FRC, se perciben problemas/daños se implementarán medidas de manejo, entre las que se puede incluir colocar cartelera para limitar ingreso. Respecto del sendero interpretativo del sitio ADG, durante diciembre de 2016 se realizó el replanteo de la senda (accesible para los distintos grupos etarios y evaluación de puntos donde colocar la cartelera). En la actualidad los carteles requieren mantenimiento y/o reimpresión.		
Porcentaje de avance de la estrategia <b>25%</b>		

<b>Estrategia 11.2: Impedir el ingreso de ganado a los sitios arqueológicos (priorizando CCP)</b>		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Evaluar el estado de alambrados existentes (reparar y construir)	100	Con reformulación: realizar ficha FRC/visita anual en la localidad arqueológica CCP y en el sitio ADO para registrar o desestimar la presencia de ganado una vez al año. Esto permitirá evaluar la necesidad o no de mantenimiento del cierre.
<b>Observaciones generales de la estrategia:</b> Los alambrados se encuentran en buen estado. Durante 2021 se realizó ficha de registro con estado de conservación del sitio, contemplando estado de alambrados y/o cierres estratégicos en aquellos sitios que los presentan.		
Porcentaje de avance de la estrategia <b>100%</b>		

<b>Estrategia 11.3: Evaluar y minimizar el impacto de los agentes naturales en los sitios arqueológicos</b>		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Buscar asesoramiento de, y darle continuidad a las tareas con, grupos especialistas mediante la realización de trabajos conjuntos	0	Con reformulación: Para los sitios CCP5, CCP7 y AGV buscar asesoramiento para ciertos problemas (filtraciones, conservación AR, presencia de animales con hábitos fosoriales, carnívoros – pumas/zorros-, por ejemplo). Años 5 y 6
Establecer las técnicas adecuadas para el cierre de sitios cuando finalizan las investigaciones.	0	Con reformulación. Acordar con investigadores de los sitios CCP5, CCP7 y AGV el cierre temporario o parcial de pozos de excavación. Años 5 y 6
Monitorear de los sitios arqueológicos a efectos de verificar posibles agentes naturales de deterioro	61-80	Desestimar: queda incluida en otra acción propuesta (Elaborar Plan de Monitoreo del Patrimonio Cultural del PNPFP).
Evaluar el efecto de agentes naturales y establecer las acciones de manejo a realizar para minimizar su impacto	15	Desestimar: queda incluida en otra acción propuesta (Elaborar Plan de Monitoreo del Patrimonio Cultural del PNPFP).
<b>Observaciones generales de la estrategia:</b> Desde 2017 no se han desarrollado actividades de investigación en el AP (problemas presupuestarios en proyectos de I+D en un principio, sanitarios/epidemiológicos luego), por lo que no se mantiene contacto con especialistas en conservación ni se solicitó asesoramiento. Se requiere focalizar los esfuerzos en sitios arqueológicos que permanezcan con excavaciones abiertas. Es conveniente reformular acciones para acordar con investigadores las técnicas de preservación de perfiles para contener material en estratigrafía, y garantizar la conservación de los sitios y la potencialidad del desarrollo futuro de investigaciones en los mismos. En diciembre de 2016 se implementaron medidas de manejo en el RC117 (limpieza de paneles con arte rupestre). Sin acciones de actualización del estado de conservación de los sitios hasta 2020-21.		
Porcentaje de avance de la estrategia <b>24%</b>		

Estrategia 11.4: Conservar el Cerro Casa de Piedra y su paisaje asociado		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Delimitar y formalizar una “zona de alta restricción al uso” de 3.885,76 ha. Dicha área estará conformada por el Cerro Casa de Piedra, el pastizal subandino, los humedales y los relictos de bosque asociados, ubicados al sur del río roble (ver 4.1 Zonificación interna del AP)	81-99	Desestimar.
Garantizar la exclusión de ingreso de ganado al área: evaluar el estado del alambrado perimetral y la necesidad de instalar nuevos alambrados.	50	Desestimar: existen acciones en otros objetivos asociadas a evitar el ingreso de establecimientos vecinos, así como para control de ganado bagual.
Implementar medidas para contener los perfiles de las excavaciones, por lo menos 4, mediante la colocación de acrílicos a fin de garantizar posibles excavaciones en el futuro	0	Reformulación: Implementar medidas para contener los perfiles de las excavaciones, por lo menos 4, a fin de garantizar posibles excavaciones en el futuro. Años 5 a 7.
Evaluar el estado perimetral de la “zona de alta restricción al uso”. En caso de ser necesario se instalarán alambrados para delimitar este sector e impedir el ingreso de ganado desde el exterior de la UC.	0	Desestimado hasta actualización del PG.
<p><b>Observaciones generales de la estrategia:</b> La “Zona de Alta Restricción al Uso” (ZARU) se encuentra formalizada y delimitada en el PG, aunque no está físicamente demarcada. En la actualidad, desde el AP se está trabajando en un plan que permita concretar la demarcación física del límite exterior en pos de evitar el ingreso de ganado de las estancias vecinas. De concretarse en el corto plazo, no será necesaria la demarcación física de la ZARU y se evitaría la creación de nuevas barreras físicas. Sobre algunos alambrados perimetrales se trabajó en el período evaluado aunque persisten problemas por el ingreso de ganado vacuno de estancias linderas. Es necesario acotar el trabajo a los sitios de la localidad con perfiles de excavación expuestos (CCP5 y CCP7).</p>		
Porcentaje de avance de la estrategia <b>37%</b>		

Estrategia 11.5: Conservar los recursos arqueológicos del PN y propiciar el conocimiento de los mismos		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Monitoreo para la actualización del estado de conservación de los sitios arqueológicos	61-80	Reformulación: Elaborar plan de trabajo que sistematice los monitoreos del patrimonio arqueológico e histórico (con detalle de sitios a visitar y frecuencia de actualización del estado de conservación) (año 5). Con ajuste menor: realizar monitoreo de acuerdo a lo establecido en el plan (años 5 a 10).

<b>Estrategia 11.5 (Continuación)</b>		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Firmar convenios con los investigadores para la restitución de las colecciones arqueológicas.	0	Reformulación: Contactar a investigadores y conocer la ubicación de las colecciones, en cuyo caso evaluar conjuntamente la factibilidad y conveniencia de su traslado al Museo Carlos Gradin (años 5 y 6).
Firmar convenios con ONG Identidad para la recuperación de las colecciones arqueológicas en el repositorio del Museo Carlos Gradin (Perito Moreno)	0	Con ajuste menor: años 7 y 8.
<b>Observaciones generales de la estrategia:</b> FRC con estado de conservación actualizado durante 2016 y 2017, hacia finales de 2020 y durante 2021 se retomó esta actividad. Ante esta discontinuidad en las actividades, se propone incluir en la segunda etapa del PG (año 5) la elaboración de un plan que ordene temporalmente las actividades vinculadas al patrimonio cultural e implementar los monitoreos.		
<b>Porcentaje de avance de la estrategia 27%</b>		

**Objetivo 12. Elaborar un plan de conservación de los recursos históricos materiales e inmateriales dentro del PN**

<b>Estrategia 12.1: Generar información de base (puestos, historia oral, familias, etc.)</b>		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Completar la base de datos de los sitios históricos del parque	20	Ajuste menor: años 5 a 7.
Monitorear los sitios históricos	20	Reformulación: Elaborar plan de trabajo (año 5). Con ajuste menor: Monitorear los sitios históricos de acuerdo al plan elaborado para el abordaje del patrimonio cultural (años 5 a 10).
Crear archivo multimedia que incluya testimonio de antiguos pobladores	0	Suspender hasta la actualización del PG.
<b>Observaciones generales de la estrategia:</b> Se cuenta con información dispersa sobre sitios de relevancia histórica. Se comenzó a trabajar para construir la Base de datos asociada a los bienes construidos. En el lapso evaluado se confeccionó ficha de patrimonio cultural construido para algunos sitios. Se espera avanzar con la recopilación y sistematización de la información para poder evaluar si es posible para el PN la creación de un archivo multimedia.		
<b>Porcentaje de avance de la estrategia 13%</b>		

<b>Estrategia 12.2:</b> Salvaguardar la infraestructura de estancias y poblaciones históricas que respondan a criterios estratégicos.		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Evaluar la aptitud de los sitios históricos para su refuncionalización o no (Uso Público, Control y Vigilancia)	10	Con ajuste menor: años 5 a 7.
Definir las medidas de manejo a implementar en cada sitio considerado	0	Con ajuste menor: años 6 y 7.
<b>Observaciones generales de la estrategia:</b> evaluación sin realizar y, dado que se está trabajando en el plan de ordenamiento de la visita para el PNPFP, es conveniente efectuar un ajuste en la temporalidad de las acciones.		
Porcentaje de avance de la estrategia 5%		

### Objetivo 13: Implementar una Zona de Amortiguamiento (ZAM) externa para el PNPFP

<b>Estrategia 13.1:</b> Firmar acuerdos de cooperación con el Consejo Agrario Provincial para la gestión de las AP provinciales vecinas al PN		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Actualizar el convenio marco de cooperación APN - CAP	0	Ajuste menor: años 5 y 6.
Identificar y acordar acciones de interés para las partes vinculadas al acceso de visitantes a la RP San Lorenzo a través del PNPFP, patrullaje, monitoreo de especies de valor especial, entre otras.	0	Desestimar: las acciones se engloban en la firma de acuerdos complementarios de previstas en la siguiente acción.
Realizar acuerdos complementarios en materia de monitoreos de biodiversidad, incendios, control y fiscalización.	0	Reformulación: Realizar acuerdos complementarios en materia de monitoreos de biodiversidad, incendios, uso público, control y fiscalización. Años 6 a 10.
<b>Observaciones generales de la estrategia:</b> El AP colabora en el control de la RP San Lorenzo pero esa colaboración no está formalizada.		
Porcentaje de avance de la estrategia 0%		

<b>Estrategia 13.3:</b> Elaborar una propuesta de ZAM con especial énfasis en la conservación de grandes carnívoros y herbívoros patagónicos		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Relevar el área propuesta y recopilar información para caracterizarla (tenencia de la tierra, evaluaciones ecológicas y socio-económicas rápidas de las propiedades involucradas)	0	Con ajuste menor: año 7.
Identificar las prácticas culturales que afectan a la fauna silvestre, con énfasis en los carnívoros y guanacos (mediante visitas, encuestas, etc.)	0	Con ajuste menor: años 7 a 9.
Identificar potenciales beneficios para los productores en la ZAM en conjunto con otras Instituciones (INTA, CAP, etc.)	0	Con ajuste menor: años 8 y 9.

<b>Estrategia 13.3 (Continuación)</b>		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Elaborar un documento con la propuesta de ZAM. Este documento deberá contener, además de la propuesta en sí misma, una enumeración y análisis de factibilidad de los acuerdos formales que hay que alcanzar para darle viabilidad y continuidad al área de amortiguamiento	0	Con ajuste menor: año 10.
<b>Observaciones generales de la estrategia:</b> No se implementó ninguna acción propuesta y es importante mantener la estrategia, ampliando el horizonte temporal del PG, debido a la relevancia que posee la ZAM para cualquier área protegida.		
Porcentaje de avance de la estrategia <b>0%</b>		

**Objetivo 14: Mejorar la calidad de la visita y los servicios que se ofrecen al visitante**

<b>Estrategia 14.1:</b> Difundir por diferentes medios de comunicación las condiciones y elementos necesarios para planificar la visita al PN		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Realizar capacitaciones al inicio de la temporada para informantes turísticos de la región, incluyendo visitas al PN	≤30	Reformulación: Generar los mecanismos para que los informantes turísticos de la región cuenten con la información necesaria para transmitir a los visitantes acerca de las particularidades del PNPFP (combustible, accesos, comida, abrigo, reservas, etc.). Años 5-6, 8 y 10.
Difundir por medio de la página oficial, redes sociales y boletín de noticias, las condiciones y elementos necesarios para planificar la visita al PN, incluyendo las condiciones de los caminos internos.	61 a 80	Desestimar. Actividad incluida en Plan de comunicación.
<b>Observaciones generales de la estrategia:</b> Se realizó un curso de guías e informantes turísticos de zona centro y norte de Santa Cruz pero no se dio continuidad a la acción. Los guías habilitados antes de 2017 no recibieron una actualización de los nuevos senderos.		
Porcentaje de avance de la estrategia <b>55%</b>		

<b>Estrategia 14.2:</b> Conocer la opinión de los visitantes en relación a la visita al PN para retroalimentar el proceso de mejora continua		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Implementar encuestas para conocer la satisfacción del visitante.	≤30	Reformulación: Implementar encuestas y analizar los resultados por temporada para conocer la satisfacción del visitante. Años 5 a 10.
Realizar el seguimiento de las opiniones vertidas por los visitantes en libros de quejas y de visitas u otros medios	0	Reformulación: Realizar el seguimiento de las opiniones vertidas por los visitantes en libros de quejas y de visitas u otros medios por temporada (Años 5 a 10).

Estrategia 14.2 (continuación)		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
<b>Observaciones generales de la estrategia:</b> En 2020 se realizaron encuestas a través de la página de la provincia, las respuestas presentan inconsistencias que requieren una revisión.		
Porcentaje de avance de la estrategia <b>15%</b>		

Estrategia 14.3: Ordenamiento de las instalaciones destinadas al UP		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Separar las instalaciones destinadas al UP (módulo sanitario y Centro de visitantes) de la infraestructura para la gestión operativa del AP (viviendas y galpones), en el Centro Operativo Onelli	0	Ajuste menor: año 6-8. Requiere de acción previa: Realizar análisis integral para el Ordenamiento de la visita contemplando distintos tipos de experiencia (años 4 a 6).
Reordenar las instalaciones del Destacamento El Rincón, separando las destinadas al UP de las destinadas a control y vigilancia.	≤30	Ajuste menor: años 6-8. Supeditada al análisis integral para el Ordenamiento de la visita contemplando distintos tipos de experiencia.
<b>Observaciones generales de la estrategia:</b> No se realizaron grandes avances en las actividades propuestas. Se requiere de un análisis integral para el ordenamiento de la visita, que incluya acciones dispersas en distintas estrategias asociadas a la visita por parte de usuarios.		
Porcentaje de avance de la estrategia <b>15%</b>		

Estrategia 14.4: Mejorar y mantener en buen estado los caminos internos y senderos		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Formalizar un acuerdo con la AGVP para el mantenimiento de los caminos internos en temporada estival	0	Ajuste menor: año 5.
Mejorar el acceso vehicular en el camino al lago Burmeister entre las lagunas del Mie y el lago, sin afectar la dinámica del humedal	100	Reformulación: Realizar el mantenimiento del camino a lago Burmeister sin afectar la dinámica del humedal que atraviesa. (Años 5 a 10).
Reparar sendero Margen Norte del Lago Burmeister	0	Desestimar: El análisis realizado indica que la reapertura del sendero no es viable.
Mantener todos los senderos en condiciones adecuadas para el tránsito seguro	80	Sin ajustes. (Años 5 a 10).
Mantener y mejorar la señalización de los senderos y de las áreas de uso público.	80	Sin ajustes. (Años 5 a 10).
<b>Observaciones generales de la estrategia:</b> No hay acuerdo pero se realiza la actividad, se hizo de nexo entre AGVP y la FBB para la mejora de algunos caminos. Existe un expediente anterior al periodo evaluado (Exp APN Nº 4661/2016) en el cual se habría iniciado el trámite. Se realizaron las tareas de mantenimiento, aunque persiste el problema en la zona de alcantarillas que requiere mayor mantenimiento por las condiciones del sustrato. La mayor parte de los senderos son nuevos, y se prevé mantenimiento en los próximos años. El de Cº León requiere trabajos aunque fue marcado.		
Porcentaje de avance de la estrategia <b>52%</b>		

<b>Estrategia 14.5: Facilitar el acceso al PNPFP M a turistas y residentes regionales sin movilidad propia</b>		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Promover la habilitación de un servicio de transporte de pasajeros al PNPFP M	0	Ajuste menor: años 6 a 8.
<b>Observaciones generales de la estrategia:</b> al no registrar avances y ser propuesta del proceso participativo se propone un ajuste en temporalidad		
Porcentaje de avance de la estrategia 0%		

<b>Estrategia 14.6: Generar accesibilidad para personas con discapacidad</b>		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Acondicionar el acceso a la Oficina de Informes "Ceferino Fonzo", al pabellón sanitario, y a los puntos panorámicos del circuito de los miradores (Río Lácteo y Volcán) para personas con discapacidad motriz y visual.	0	Con Reformulación: separar acciones de la Oficina de Informes y del circuito de miradores. Años 6-8. Supeditadas al análisis integral para el Ordenamiento de la visita contemplando distintos tipos de experiencia (años 4-6).
Imprimir el folleto de información general en sistema Braille.	0	Ajuste menor. Años 7-8. Supeditadas al análisis integral para el Ordenamiento de la visita contemplando distintos tipos de experiencia (años 4-6).
<b>Observaciones generales de la estrategia:</b> Al no registrarse avances y requerir de un análisis integral del ordenamiento de la visita como supuesto, se propone ajustar la temporalidad de las actividades.		
Porcentaje de avance de la estrategia 0%		

<b>Estrategia 14.7: Brindar oportunidades diferenciadas para la visita al PNPFP M</b>		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Realizar una evaluación y análisis de equipamiento factible de ser instalado para facilitar la visita (senderos, refugios, merenderos, etc.) en la ZUPI	61 a 80	Ajuste menor: Años 5/6. Supeditado al análisis integral para el Ordenamiento de la visita contemplando distintos tipos de experiencia (años 4-6).
Admitir la realización de fuego en el área de acampe El Rincón.	0	Reformulación: Evaluar la realización de fuego en algún sector del parque. Años 5-6. Supeditado al análisis integral para el Ordenamiento de la visita contemplando distintos tipos de experiencia (años 4-6).
Reemplazar la letrina por baño seco en el Área de Acampe El Rincón.	100	Sin ajustes, finalizado.
Mejorar el equipamiento de paravientos del Área de Acampe Lago Burmeister y analizar la factibilidad de instalar infraestructuras móviles para uso común de los acampantes.	0	Ajuste menor: Mejorar el equipamiento de paravientos del área de acampe Lago Burmeister. Años 5 a 7. El resto de la acción incluida en otra actividad de la estrategia.

<b>Estrategia 14.7 (continuación)</b>		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Instalar un refugio sólo para consumo de comidas por los visitantes en el área de acampe "Lago Burmeister".	0	Ajuste menor: años 5 a 7.
Evaluar la necesidad de ampliar la capacidad receptiva actual de las áreas de acampe y las posibilidades en el terreno	0	Desestimar. Actividad incluida en el análisis integral para el Ordenamiento de la visita contemplando distintos tipos de experiencia.
Definir las condiciones de operación particulares (Nº participantes, tipo de organización, circuitos, modalidades, etc.) bajo las cuales es posible admitir, en caminos y antiguas huellas de la ZUPI, eventos deportivos de alta resistencia (tipo maratón y carreras de aventura) y de bajo impacto ambiental.	0	Ajuste menor: Años 5 a 7.
Evaluar y definir la posibilidad de habilitar el sector de la cabecera norte del lago Belgrano para la realización de actividades náuticas de kayakismo (escuela de kayak) para incentivar la realización de actividades recreativas en contacto con la naturaleza por parte de los jóvenes de Gobernador Gregores.	0	Con reformulación: Evaluar y definir la posibilidad de habilitar un sector para la realización de actividades náuticas (escuela de kayak) para incentivar la realización de actividades recreativas en contacto con la naturaleza por parte de los jóvenes de Gobernador Gregores, contemplando el cumplimiento de las medidas de seguridad necesarias para las personas y el ambiente. Año 7.
Implementar un sendero interpretativo en la angostura de la Península Belgrano.	0	Ajuste menor: Año 7.
Implementar una aplicación para celulares con información de los senderos y circuitos del PN (recomendaciones, puntos de interés, clima, etc.)	0	Reformulación: Implementar un sistema (app, QR, audioguía) que permita contar con información de los senderos y circuitos del PN (mapas, recomendaciones, puntos de interés, clima, etc.). Años: 5-6.
Promover la incorporación de más prestadores de servicios turísticos y guías al Registro de PST del PNPFP	31-60	Con ajuste menor: años 5 a 9.
Ampliar la oferta de senderos en la ZUPE : Cascada del Azara, vuelta del Mie, entre otras opciones	100	Sin ajustes. Finalizado.
Incorporar senderos del largo recorrido: relevar y analizar recorridos (Ej. La Cerrillada - Cascada Azara) que permitan acceder a la ZUPE remota y/o que conecten con senderos más extensos (senderos de Argentina)	81-90	Reformulación: Evaluar la posibilidad que los senderos de largo recorrido conecten con senderos más extensos (fuera del AP). Año 7.

<b>Estrategia 14.7 (continuación)</b>		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Habilitar el sendero al C° San Lorenzo (relevar, analizar, acondicionar la traza).	100	Sin ajustes. Finalizado.
Formalizar un acuerdo con el CAP para el manejo del sector de sendero ubicado en la Reserva Provincial San Lorenzo.	0	Desestimar: está incluido en objetivo 13.
Acondicionar el Puesto del cerro San Lorenzo para ser usado por los visitantes, como refugio sin pernocte, manteniendo su carácter histórico.	100	Finalizado.
Generar un área de servicios (refugio para consumo de comidas, sanitarios, etc.) en cercanías del Destacamento El Rincón	100	Finalizado.
<b>Observaciones generales de la estrategia:</b> Se instaló equipamiento como parte del Convenio entre APN y Fundación Banco de Bosques (Resolución HD N° 278/2016). En 2021 se inició un proceso de ordenamiento del UP que contempla un análisis integral.		
<b>Porcentaje de avance de la estrategia 43%</b>		

<b>Estrategia 14.8: Generar herramientas para maximizar la seguridad de los visitantes al PNPFP</b>		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Implementar un registro de caminantes para el uso de senderos de la ZUPE	100	Reformulación: Implementar el registro de visitantes y caminantes y elaborar un informe de uso de sendas y refugios (Años 5 a 10).
Evaluar el riesgo de caída de árboles en el área de acampe Lago Burmeister.	100	Reformulación: Evaluar, de ser necesario, el riesgo de caída de árboles en zonas boscosas abiertas al UP (Años 5 a 10).
Colocar trampas para avispa chaqueta amarilla en áreas de uso público, especialmente en áreas de acampe.	100	Reformulación: evaluar situación anualmente y, en caso de ser necesario, colocar trampas para avispa chaqueta amarilla en áreas de uso público, especialmente en áreas de acampe. (Años 5 a 10).
Informar a los visitantes, por diferentes medios, acerca de los riesgos inherentes a la visita a un área protegida	100	Sin ajustes: Años 5 a 10.
Elaborar el plan/ programa de prevención y atención de emergencias en el cual se establezcan protocolos de procedimientos para dar respuesta de manera ordenada a las emergencias.	31-60%	Con ajuste menor: años 5-6.
<b>Observaciones generales de la estrategia:</b> Se realizó la evaluación, poda de árboles de riesgo y clausura de zona peligrosa. Se prepararon protocolos pero no están aprobados.		
<b>Porcentaje de avance de la estrategia 92%</b>		

<b>Estrategia 14.9:</b> Mejorar y regularizar los servicios que se ofrecen al visitante en el Establecimiento turístico Ea. La Oriental		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Tramitar la renovación del permiso de explotación comercial, fijando nuevas condiciones (existe propuesta Exp-PNA 6660/2011)	≤30	Con ajustes menores: años 5-6.
Regularizar la inscripción en el registro de Prestadores de Servicios Turísticos	≤30	Con ajustes menores: años 5 a 6.
<b>Observaciones generales de la estrategia:</b> Si bien se avanzó con las obras para regular su situación, la mayor parte de las mismas se realizó con posterioridad al período evaluado. Aún no cumple los requisitos El prestador no completa la información requerida para avanzar con el trámite.		
<b>Porcentaje de avance de la estrategia 30%</b>		

<b>Estrategia 14.10:</b> Mejorar y mantener en buen estado los caminos internos y senderos		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Firmar Convenio con el Municipio de Gobernador Gregores para inspecciones bromatológicas	≤30	Reformulación: Firmar Convenio con organismo competente para la implementación de inspecciones bromatológicas en Establecimiento turístico Ea. La Oriental. Años 5-6.
Implementar la aplicación de normas IRAM Estancias	0	Con ajuste menor: años 9 y 10.
<b>Observaciones generales de la estrategia:</b> Se iniciaron tratativas para firmar convenio con municipalidad para inspecciones.		
<b>Porcentaje de avance de la estrategia 15%</b>		

**Objetivo 15: Minimizar los impactos del uso público en el ambiente y mantener las condiciones del entorno que permiten establecer diferentes oportunidades de visita.**

<b>Estrategia 15.1:</b> Implementar un procedimiento para conocer el impacto del uso público y de las condiciones que permiten vivenciar diferentes clases de oportunidad a efectos de implementar las medidas correctivas que sean necesarias.		
Acción	Porcentaje de Cumplimiento (%)	Ajustes
Realizar una línea de base del estado de los senderos y áreas de acampe que incluya, al menos, las siguientes variables: cobertura vegetal, raíces desnudas, residuos, ancho medio, profundidad, agua en plataforma, etc.	0	Con ajuste menor: Año 5 y 6.
Realizar un monitoreo que contemple los indicadores propuestos para cada clases de oportunidad.	0	Con ajuste menor: años 6, 8 y 10.
<b>Observaciones generales de la estrategia:</b> No se registraron avances en la estrategia.		
<b>Porcentaje de avance de la estrategia 0%</b>		

### Anexo III

#### Marco propositivo PG PNPFP (2017 - 2027)

Este apartado presenta la propuesta de actividades y estrategias planteadas en el documento original con los ajustes producto del proceso de evaluación. De este modo, el marco propositivo da cuenta de las acciones que evidenciaron algún grado de cumplimiento durante el primer término (celdas en gris), así como también las acciones que continúan y aquellas que se incorporan con su correspondiente temporalidad para facilitar los siguientes procesos de evaluación.

#### Objetivo 1: Regularizar la situación catastral del PNPFP

**Estrategia 1.1:** Concretar la mensura del PN y su inscripción en el Registro Provincial de Catastro

**Justificación:** La elaboración de la mensura y correspondiente inscripción en el Registro Provincial de Catastro permite la correcta delimitación física del AP y el ejercicio pleno de la jurisdicción por parte de la APN

**Indicador de resultado:** El PNPFP cuenta con la mensura aprobada e inscripta en el Registro Provincial de Catastro de la Provincia de Santa Cruz.

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Con apoyo de la Dirección de Catastro (APN) y la DRPA armar licitación y convocar a un llamado a licitación, si se cuenta con fondos (propios o externos)												Gestiones realizadas
Realizar las mediciones en terreno												Mensura realizada a campo
Inscripción de la mensura en el Registro Provincial de Catastro												Mensura inscripta
Necesidades: financiamiento										Supuestos: Disponibilidad de fondos		

**Objetivo 2: Incrementar la superficie del PNPFP**

**Estrategia 2.1:** Incorporar la superficie de la RNS El Rincón al PNPFP

**Justificación:** Es necesario contar con los instrumentos legales apropiados para garantizar la gestión del área recientemente donada.

**Indicador de resultado:** La APN tiene jurisdicción sobre las tierras de la propiedad de El Rincón.

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Gestionar la ley provincial de cesión de Jurisdicción											Ley provincial promulgada
Gestionar la ley nacional de ampliación del AP											Ley nacional promulgada
	<b>Necesidades:</b> Realizar la gestión política ante la Cámara de Diputados de la Nación Argentina										<b>Supuestos:</b> Es necesaria la cesión de jurisdicción previa

**Estrategia 2.2:** Incorporar al AP lotes fiscales vecinos

**Justificación:** la ampliación del área protegida mediante la incorporación de los lotes fiscales vecinos.

**Indicador de resultado:** Lotes fiscales incorporados al PN.

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Realizar un relevamiento de los lotes fiscales existentes vecinos al AP											Relevamiento completado
	<b>Necesidades:</b> Contar con la información catastral de los lotes fiscales vecinos al AP										<b>Supuestos:</b> Que se cuente con la información necesaria.
Gestionar la incorporación de estos lotes al AP											Gestiones realizadas

**Estrategia 2.3.** Cambiar la categoría de protección de la Reserva Nacional

**Justificación:** Los pastizales subandinos están sub-representados en el SINAP. Concretada la caducidad de PPOP y retirado el ganado, la categoría de RN pierde sentido por lo que se tendrían que realizar las gestiones vinculadas a la modificación de la categoría de protección del AP.

**Indicador de resultado:** Se sanciona la Ley Nacional que designa PN a la actual RN del PNPFP.

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Elaborar un proyecto de Ley y la justificación correspondiente												Proyecto elaborado excluyendo el area de uso publico intensivo donde se requiera construir infraestructura de UP
Elevar el proyecto para su tratamiento y aprobación												Presentación realizada
<b>Supuesto:</b> coyuntura política favorable.												

**Objetivo 3: Dotar al PNPFP con los insumos necesarios y adecuados para el cumplimiento de los objetivos del PG**

**Estrategia 3.1:** Incrementar la infraestructura para Control y Vigilancia y manejo de los RRNN y RRCC, reparar o refuncionalizar la infraestructura existente, considerando la posibilidad de comprar y acondicionar las mejoras de la Ea. Lago Belgrano

**Justificación:** La gestión del AP, conforme los objetivos y estrategias formuladas en el Plan de Gestión, requiere ampliar la infraestructura de soporte existente, en el área y en la localidad de Gobernador Gregores.

**Indicador de resultado:** Todas las tareas de gestión del PN se realizan con el soporte de la infraestructura adecuada

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Construir un taller en la localidad de Gobernador Gregores	■	■										Taller construido
Construir dos (2) viviendas en la localidad de Gobernador Gregores	■	■										Viviendas construidas
Construir un taller y dos viviendas en la localidad de Gobernador Gregores					■	■						Taller y viviendas construidos
	<b>Necesidades:</b> Presupuesto										<b>Supuesto:</b> las obras iniciadas son recepcionadas y se prepara nueva licitación	
Construir dos (2) viviendas en el Centro Operativo Onelli							■	■				Viviendas construidas
	<b>Necesidades:</b> Presupuesto										<b>Supuestos:</b> Adquisición de las mejoras de la Ea. Lago Belgrano	
Mejorar el taller del Centro Operativo Onelli y los galpones que se incorporaron con las mejoras de la Estancia Lago Belgrano							■	■				Instalaciones en condiciones adecuadas de uso
	<b>Necesidades:</b> Presupuesto										<b>Supuestos:</b> Adquisición de las mejoras de la Ea. Lago Belgrano	
Relevamiento y evaluación de viabilidad de la Seccional El Rincón por parte de la Dirección Nacional de Infraestructura, para armar plan de trabajo que contemple como mínimo mejoramiento energía alternativa, aislación térmica, provisión de agua.						■	■					Relevamiento y evaluación realizados
	<b>Necesidades:</b> Presupuesto										<b>Supuesto:</b> Disponibilidad de financiamiento	
Mantener los caminos internos en condiciones mínimas de accesibilidad para realizar las actividades de gestión necesarias	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	Caminos en buen estado
	<b>Necesidades:</b> Presupuesto y equipamiento en condiciones										<b>Supuestos:</b> Acuerdo con la Administración General de Vialidad Provincial	
Incorporar un sistema de provisión de energía alternativa en la Oficina de Informes "Ceferino Fonzo"			■									Sistema de provisión instalado y en funcionamiento

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Dotar a la oficina de informes y baños públicos con un sistema de energía alternativa independiente de las viviendas del centro operativo Onelli												Infraestructura con sistema alternativo de energía independiente operativo
	<b>Necesidades:</b> Presupuesto										<b>Supuestos:</b> Disponibilidad del equipo de energías alternativas de la DLIFE	
Dar inicio y seguimiento a los trámites para la formalización de la incorporación de los bienes de la ex Ea Lago Belgrano a favor de la APN y su registro en la AABE												Bienes incorporados al patrimonio de la APN
	<b>Necesidades:</b> Presupuesto											
Cambiar el sistema de iluminación del edificio de la Sede Administrativa (Gobernador Gregores)												Sistema de iluminación reemplazado
Relevamiento por parte de la Dir. Nac. De Infraestructura de la Sede Administrativa para armar plan de trabajo, refuncionalizar y optimizar los espacios de acuerdo a normas de higiene y seguridad de trabajo.												Relevamiento efectuado y obras necesarias realizadas.
	<b>Necesidades:</b> Presupuesto.										<b>Supuestos:</b> Entrega definitiva del edificio, Disponer del Departamento de Obras y mantenimiento del PNPFP operativo con personal idóneo.	
Construir o destinar una instalación para brindar alojamiento a personal en tránsito (interno o externo), que sea funcional durante todo el año.												Instalación habilitada para uso
	<b>Necesidades:</b> Presupuesto											
Gestionar las escrituras traslativas de los lotes en los cuales se emplaza el edificio de la sede administrativa del PNPFP.												Escritura finalizada
	<b>Supuestos:</b> Firma de la retroventa del Lote 12 entre FOECYT y la Municipalidad de Gobernador Gregores											
Gestionar la recepción definitiva del edificio de la Sede administrativa del PNPFP												Edificio recepcionado

**Estrategia 3.2:** Contar con mayor disponibilidad de recursos económicos para el cumplimiento de las acciones que se derivan del PG mediante la búsqueda de oportunidades de financiamiento externo.

**Justificación:** Se detectaron varias acciones adicionales que podrían complementar las estrategias del PG, para lo cual se requerirá de financiamiento externo. **Indicador de resultado:** La implementación del PG del PNPFP no se vio limitada por falta de financiamiento.

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Buscar y sistematizar la información para elaborar una cartera de proyectos que permita capitalizar los financiamientos externos disponibles.											Cartera de proyectos
	<b>Necesidades:</b> Contar con personal a nivel regional que pueda brindar asesoramiento y apoyo técnico										

**Estrategia 3.3:** Dotar al PNPFP de los recursos humanos necesarios, en número y calificación (capacitación y motivación) para llevar adelante la gestión del área protegida

**Justificación:** El AP necesita incorporar más personal de terreno (guardaparques) y personal profesional y técnico que pueda llevar a cabo las tareas de UP, manejo de RRNN y RRCC y educación ambiental necesarias para el cumplimiento del plan de gestión.

**Indicador de resultado:** El personal de terreno, profesional y técnico del PNPFP es suficiente para cumplir con el PG.

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Incorporar un agente Guardaparque Categoría G 5 o superior a cargo del Departamento de Guardaparques Nacionales.	■	■	■	■								Se incorporó un Jefe de Guardaparques
	Supuestos: Se dispone de una vivienda en Gobernador Gregores											
Incorporar dos contratos adicionales para combatientes de incendios forestales para el período octubre - marzo de cada año.	■	■	■									Se incorporan dos contratos.
	Necesidades: Presupuesto.						Supuestos: Se mejoraron las instalaciones de Secc. El Rincón.					
Asegurar una dotación de tres (3) guardaparques en terreno y cuatro brigadistas	■		■	■								Guardaparques destinados a la unidad de conservación
	Supuestos: Se dispone de una vivienda adicional en el CO Onelli y una en Gobernador Gregores											
Mantener una estructura mínima de funcionamiento en el Departamento de Guardaparques (1 Jefe de Guardaparque, 3 G en terreno) y la Brigada de incendios (al menos 4 agentes)					■	■	■	■	■	■	■	Agentes para cubrir la estructura mínima
	Supuestos: Se dispone de una vivienda en Gobernador Gregores											
Incorporar por lo menos dos agentes con perfil profesional para desarrollar tareas vinculadas a comunicación e interpretación, y al uso público y conservación			■	■								Agentes incorporados
	Necesidades: Presupuesto											
Mantener una estructura mínima de funcionamiento en el Departamento de Conservación y Uso Público (2 profesionales: 1 para cada área) y del Departamento de Obras y mantenimiento (2 agentes).					■	■	■	■	■	■	■	Agentes para cubrir la estructura mínima
	Necesidades: Presupuesto											

**Estrategia 3.4:** Propiciar la resolución de conflictos interpersonales que afectan el desarrollo de las tareas y la implementación de un sistema de trabajo acorde con las particularidades del AP. **DESESTIMADA**

**Estrategia 3.5:** Capacitar al personal propiciando el desarrollo de capacitaciones en el ámbito regional.

**Justificación:** El desarrollo de capacitaciones en el ámbito regional ajustadas a las necesidades de las APs permite aumentar la cantidad de agentes que se capacitan, dado que disminuye el costo operativo, a la vez que fortalece los vínculos regionales.

**Indicador de resultado:** El personal se encuentra capacitado.

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Realizar el relevamiento de necesidades de capacitación del área protegida												Relevamiento realizado
Elaborar propuestas de cursos y talleres e implementarlas												Propuestas realizadas
<b>Necesidades:</b> Presupuesto												
Participar de las propuestas de capacitación que se brindan institucionalmente												Participación en capacitaciones realizadas

**Objetivo 4: Fortalecer vínculos con otras instituciones y la comunidad en general.**

**Estrategia 4.1:** Conformar una instancia consultiva inter institucional para abordar temas comunes y realizar un seguimiento del Plan de Gestión.

**Justificación:** Algunas de las problemáticas y necesidades del AP requieren de abordajes integrales y del trabajo mancomunado con otras instituciones públicas y/o privadas, para lo cual se propone la conformación de una instancia consultiva. Por otro lado, la participación es una condición inherente a la gestión actual.

**Indicador de resultado:** A partir del tercer año de implementación del plan, se trabaja con una instancia externa de consulta.

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Formalizar ante la APN las instancias de participación que se llevan adelante con instituciones nacionales, provinciales y municipales (públicas y privadas)											Convocatoria realizada/ instancia consultiva en funcionamiento
	<b>Supuestos:</b> Interés de participar por parte de otras organizaciones										

### Objetivo 5. Ampliar el conocimiento de los RRNNyCC del PNPFP

**Estrategia 5.1:** Favorecer el desarrollo de investigaciones y brindar apoyo de los investigadores

**Justificación:** Uno de los principales objetivos de las áreas protegidas es favorecer y apoyar las investigaciones dentro de ellas, como una forma de obtener nuevos conocimientos sobre la propia AP pero también de afianzar los vínculos con la academia y fortalecer la formación del personal del área sobre las temáticas de investigación.

**Indicador de resultado:** Al finalizar el período del Plan se produjo un aumento del 50% en el número de investigaciones científicas dentro del PNPFP.

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Promover la firma de convenios con universidades, instituciones de investigación, para el conocimiento de los temas identificados como prioritarios.											Convenios firmados
Continuar con apoyo logístico a grupos de investigaciones en el ámbito del PNPFP											Se brinda apoyo logístico a investigadores
	<b>Supuestos:</b> se cuenta con los recursos necesarios.										

**Estrategia 5.2:** Promover la implementación de un Plan integral de promoción de realización de líneas de base y/o investigaciones sobre ambientes acuáticos.

**Justificación:** No existen estudios de línea de base, la información existente sobre algunos temas es insuficiente para la toma de decisiones. Es necesario mejorar el conocimiento en temas clave que afectan la gestión del AP y sus recursos.

**Indicador de resultado:** Se promueve sistemáticamente y en distintos ámbitos las necesidades de investigaciones prioritarias en ambientes acuáticos.

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Promover el desarrollo de líneas de investigación en limnología y peces nativos												Estudios realizados
Promover la toma de muestras anuales de aguas del lago Burnmeister y del río Roble para la realización de análisis de calidad.												Análisis realizados

**Estrategia 5.3:** Promover la implementación de un Plan integral de promoción de realización de líneas de base y/o investigaciones sobre fauna.

**Justificación:** No existen estudios de línea de base y la información existente sobre este tema en el AP. Es necesario mejorar el conocimiento en temas clave para la toma de decisiones en la gestión del AP y sus recursos.

**Indicador de resultado:** Se promueve sistemáticamente y en distintos ámbitos las necesidades de investigaciones prioritarias sobre la fauna del PN.

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Promover el desarrollo de investigaciones básicas sobre diversos grupos animales con escasa información: invertebrados, herpetofauna												Estudios realizados
Promover y participar el desarrollo de investigaciones aplicadas sobre ecología de puma.												Investigaciones realizadas
Promover el desarrollo de monitoreos de poblaciones de carnívoros												Monitoreos realizados

**Estrategia 5.4:** Promover el desarrollo de líneas de base y/o investigaciones sobre vegetación.

**Justificación:** No existen estudios de línea de base de vegetación realizados y la información sobre las distintas unidades de vegetación es escasa. Esta información es necesaria para mejorar y ampliar el conocimiento en temas claves para la toma de decisiones en la gestión del área protegida y sus recursos.

**Indicador de resultado:** El PN cuenta con un listado actualizado de flora y el mapa de vegetación completo y validado.

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Promover la realización de una línea de base sobre vegetación												Línea de base realizada
Completar y validar un mapa de ambientes y vegetación												Mapa de ambientes y vegetación elaborado
Realizar la evaluación de la respuesta del pastizal ante el retiro del ganado.												Evaluación realizada

**Estrategia 5.5:** Promover la realización de estudios relacionados con impactos del cambio climático.

**Justificación:** El cambio climático ha sido identificado como una de las principales causas de pérdida de biodiversidad. Las áreas protegidas no escapan de este fenómeno, sin embargo son de gran utilidad para estudiar sus efectos dado que sirven de "control" para otros impactos humanos como puede ser la fragmentación, etc.

**Indicador de resultado:** Se cuenta con cierto conocimiento sobre los efectos del cambio climático en la región, que sirvan de base para la planificación futura de la gestión.

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Promover la realización de un análisis de la evolución histórica del humedal Lagunas del Mie mediante el uso de imágenes satelitales.												Análisis realizado
Promover la realización de estudios hidrométricos periódicos de la cuenca del río Roble y de otros humedales asociados como las lagunas del Mie (precipitaciones,												Estudios realizados

#### Objetivo 6: Comunicar eficientemente los valores del patrimonio natural y cultural del AP

**Estrategia 6.1:** Implementar un plan de comunicación e interpretación de los valores del PNPFP y las amenazas a su integridad ambiental.

**Justificación:** Una de las mayores debilidades detectadas fue la falta de comunicación entre el PNPFP y la población adyacente y los visitantes. De este modo, en el primer taller participativo se observó que en las comunidades vecinas al PN existe desconocimiento sobre los recursos naturales presentes, particularmente se sabe poco de la fauna y de las acciones que se pueden implementar para su conservación. Lo mismo pudo observarse para los recursos culturales, entre ellos sitios arqueológicos e históricos, los cuales ofrecen un buen panorama de cómo ocurrieron las distintas ocupaciones humanas de la Patagonia y del AP, en particular. Ante esta situación resulta necesario elaborar un plan abarcativo e integral de comunicación e interpretación bajo la supervisión de una persona idónea, para fortalecer los vínculos con la comunidad, el cual será extendido al área de influencia del AP. La ficha de presenta un listado de algunas de las acciones a considerar en el Plan surgidas en el marco de los talleres.

**Indicador de resultado:** La población adyacente y los visitantes del PNPFP tienen conocimiento de los recursos naturales y culturales que se encuentran en el AP y las medidas que se implementan para su gestión y conservación.

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Elaborar un plan de comunicación e interpretación de los recursos culturales y naturales asociados												Plan elaborado
Implementar el plan de comunicación e interpretación de los recursos culturales y naturales asociados												Plan implementado
Evaluar y mejorar, en caso de ser necesario, la cartelería informativa del PNPFP												Cartelería evaluada y actualizada
Evaluar, y en caso de ser necesario ampliar, la información gráfica asociada a CCP de la oficina de Informes "Ceférino Fonzo"												Información disponible
Reimprimir cartelería del sendero interpretativo ADG que se encuentre en mal estado y colocarla en su posición.												Cartelería en buen estado
Montar una muestra interpretativa itinerante de la arqueología del PNPFP y de las regiones aledañas *												Muestra montada
	<b>Necesidades:</b> Recursos humanos y presupuesto											
Mejorar la información brindada en el Museo de El Rincón para que el visitante comprenda el tiempo y el modo en que se ocupó el espacio del AP durante el siglo XX, incluyendo información/posters de los sitios arqueológicos												Información histórica ampliada. Muestra montada
	<b>Supuestos:</b> Análisis de ordenamiento de UP establece permanencia de Museo El Rincón											

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Realizar capacitaciones con los grupos de interés (veterinarios, agrónomos) sobre animal problema												Capacitaciones realizadas
	<b>Necesidades:</b> Recursos humanos, asesoramiento y										<b>Supuestos:</b> Trabajo conjunto con otros organismos	
Propiciar la vinculación del PNPFPMP con grupos externos de niños y jóvenes con quienes se pueda colaborar en la realización de actividades en contacto con la naturaleza que permitan facilitar la empatía con el PN												Encuentros realizados
	<b>Supuestos:</b> Interés de participar por parte de otras organizaciones											
* Los investigadores propusieron que la muestra interpretativa podría estar integrada por banners/posters en los que se detallen algunos de los perfiles estratigráficos de los sitios arqueológicos del AP, señalando la ubicación de los fechados radiocarbónicos y materiales destacados que se hayan recuperado. También se incluiría información arqueológica de áreas aledañas a fin de tener un panorama más completo de las ocupaciones humanas del NO de la provincia de Santa Cruz.												

### Objetivo 7: Conservar los relictos de ñire, lagunas del Mie y pastizales subandinos

**Estrategia 7.1:** Efectivizar el retiro del ganado del AP.

**Justificación:** La diversidad faunística documentada en las Lagunas del Mie, así como en los relictos de ñire y en los pastizales subandinos se ven amenazados por la presencia de ganadería bovina. Esta afecta los humedales de la laguna, el crecimiento y desarrollo de los renovales de ñire y los pastizales, que son importantes elementos de conservación de la biodiversidad en un espacio protegido como el del PNPFPMP. Los pastizales subandinos están pobremente representados en el sistema de áreas protegidas, por lo que resulta apremiante ampliar su representatividad y estado de conservación limitando el pastaje de ganado en los sectores del AP que los contenga y que, a su vez, implique la protección de otros RRNN y RRCC.

**Indicador de resultado:** Los relictos de ñire, lagunas del Mie y pastizales subandinos están libres de presencia de ganado.

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Realizar las acciones necesarias para lograr el retiro del ganado del AP.												Ganado retirado

**Estrategia 7.2:** Evitar el ingreso de ganado del exterior del PN

**Justificación:** Las estancias adyacentes al AP se dedican a la explotación ganadera. La falta de mantenimiento de los alambrados perimetrales y/o el manejo no adecuado de la hacienda resultan en el ingreso de animales desde el exterior del PN, lo que impacta negativamente sobre los valores de conservación. Resulta necesario implementar acciones para evitar el ingreso de ganado.

**Indicador de resultado:** Los relictos de ñire, lagunas del Mié y los pastizales subandinos están protegidos del ganado.

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Actualizar la información sobre la situación de los alambrados perimetrales e internos, identificando sectores en los que sea necesario construir nuevos o reemplazar/ reparar/retirar según el caso.												Relevamiento de alambrados realizado
Realizar las acciones necesarias para lograr el retiro del ganado no autorizado del AP												Ganado no autorizado retirado
Definir los sectores prioritarios a ser alambrados en el período de validez del presente plan de gestión												Sectores prioritarios definidos
Ejecutar la construcción/ reemplazo y/o reparación de los alambrados que se definan y evaluar la factibilidad de instalación de boyeros eléctricos como medida temporaria en sectores en los que el alambrado perimetral del AP se encuentre caído o deteriorado en tramos cortos.												Evaluación realizada y boyero instalado

**Estrategia 7.3:** Prevenir la ocurrencia de incendios de origen antrópico

**Justificación:** Los incendios causan graves impactos sobre la cobertura vegetal, la fauna asociada y modifican las propiedades físicas y químicas del suelo. Las consecuencias de los mismos afectan el sistema a largo plazo. En algunos casos, las tareas de recuperación de los ambientes impactados son muy costosas.

**Indicador de resultado:** No se registran incendios de origen antrópicos en el AP.

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Fiscalizar el cumplimiento de la prohibición de hacer fuego en zonas no autorizadas												Recorridos realizadas.
<b>Necesidades:</b> Recursos materiales y humanos												
Mantener la capacidad de ataque inicial												El AP cuenta con personal para constituir una cuadrilla contra incendios
Implementar índices de peligrosidad												Índices implementados
Elaborar el Plan de Manejo del Fuego												Plan elaborado
<b>Necesidades:</b> Recursos materiales y humanos												
Implementar el Plan de Manejo del Fuego												Plan elaborado y en implementación

**Estrategia 7.4:** Adecuar las obras viales con el objeto de mantener inalterada la dinámica del humedal Lagunas del Mié.

**Justificación:** La actividades humanas, en particular las obras viales, afectan la dinámica de muchos ecosistemas generando la fragmentación de los mismos. En particular, el humedal del complejo Lagunas del Mie se encuentra dividido y rodeado por los caminos internos del AP (Burmeister y Mirador del Belgrano), con el potencial riesgo de verse afectado por las respectivas obras viales y sus drenajes.

**Indicador de resultado:** Las Lagunas del Mie y ambientes asociados se mantienen dentro de los límites históricos normales, con fluctuaciones lógicas para el sistema.

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Realizar las modificaciones necesarias en la infraestructura (ej.: construcción de alcantarilla y/o puentes) para preservar la dinámica hídrica de las Lagunas del Mie.												Correcciones realizadas.
	<b>Necesidades:</b> Presupuesto										<b>Supuestos:</b> El estudio de impacto indique que hay que realizar una modificación	

**Objetivo 8: Proteger la biodiversidad, el funcionamiento de los sistemas naturales y los atractivos paisajísticos del PN del impacto de las especies exóticas invasoras.**

**Estrategia 8.1:** Prevenir el impacto del visón americano sobre la fauna nativa

**Justificación:** El visón americano es una especie de carnívoro exótico que está invadiendo el área protegida. Los carnívoros exóticos han sido reconocidos como uno de los principales grupos responsables de pérdida de la biodiversidad, en este sentido surge la necesidad de evitar los efectos por depredación de esta especie exótica.

**Indicador de resultado:** No se registran impactos irreversibles de visón sobre la fauna nativa.

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Elaborar un plan de monitoreo y control del visón americano												Plan de control elaborado
Elaborar el Acta Complementaria con Aves Argentinas para el desarrollo e implementación del plan de monitoreo y control del visón americano												Acta Acuerdo firmada
Implementar y ejecutar un plan de monitoreo y control del visón americano												Plan de monitoreo y control implementado
Registrar los de avistamientos de visón y eventos de impactos sobre avifauna atribuibles a la especie que ocurran fuera de las tareas de monitoreo												Registros informados

**Estrategia 8.2.** Implementación de un Plan de Control de truchas (*S. namaycush* y *O. mykiss*) en la alta cuenca del río Roble y el lago Burmeister.

**Justificación:** Los salmónidos exóticos conllevan graves efectos sobre la biodiversidad acuática en particular por predación. Controlar sus poblaciones y evitar nuevos ingresos constituyen herramientas adecuadas para la conservación de la biodiversidad de los cuerpos de agua afectados. A través de esta estrategia se busca controlar la abundancia poblacional de estas especies invasoras para revertir el impacto que genera sobre las poblaciones de organismos acuáticos nativos .

**Indicador de resultado:** Las poblaciones de *S. namaycush* y *O. mykiss* no aumentan o disminuyen en la alta cuenca del río Roble.

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Determinar la estrategia de control poblacional más adecuada para el control de la especie; definir el esfuerzo de captura y los sitios de ejecución de las pescas de control.												Estrategia de control determinada
Ejecutar las acciones de control poblacional necesarias para reducir la abundancia de la especie en la subcuenca del río Roble												Control poblacional realizado
Monitorear la abundancia poblacional de truchas en la cuenca a lo largo del proceso de control poblacional												Monitoreos realizados
Monitorear la respuesta de las diferentes comunidades de organismo acuáticos al reducir la abundancia de las truchas.												Monitoreos realizados

**Estrategia 8.2.1.** Implementación de un Plan de Control de truchas (*S. namaycush* y *O. mykiss*) en la laguna Puyen

**Justificación:** durante la implementación del PG se detectó la presencia de truchas en la laguna. Al considerar las dimensiones del sector a trabajar, los requerimientos para implementar tareas de control y el personal disponible en el AP, se procedió a focalizar los esfuerzos en este sector con resultados positivos en cuanto a la conservación del ambiente lagunar. Esta situación amerita incluir la estrategia en la revisión del PG.

**Indicador de Resultado:** Las poblaciones de *S. namaycush* y *O. mykiss* no aumentan (o disminuyen) en la laguna Puyen .

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Implementar acciones para el control de especies de salmónidos exóticos en Laguna Puyen												Acciones implementadas
Elaborar y aprobar el plan de control												Plan elaborado
Implementar el plan de control de laguna Puyen												Control poblacional realizado

**Estrategia 8.3.** Evitar el ingreso de Didymo.

**Justificación:** El alga exótica *Didymosphenia geminata* produce efectos adversos para la biodiversidad dulceacuícola durante sus floraciones, que incluyen la muerte de organismos por consumo de oxígeno en el agua y otras cuestiones físicas. Hasta el momento el único método efectivo contra la invasión de este alga es la prevención y su principal método de dispersión es a través de las actividades humanas (principalmente la pesca deportiva).

**Indicador de Resultado:** No se registra la presencia de Didymo en el AP

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Mantener la prohibición de pesca deportiva en el AP												Se mantiene la prohibición de la pesca.
Elaborar e implementar Protocolo para evitar la dispersión de <i>D. geminata</i> en el AP												Protocolo elaborado e implementado
Implementar un monitoreo de presencia/ausencia de <i>D. geminata</i> en los ambientes de interés del Parque												Monitoreo implementado

**Estrategia 8.4:** Mantener el AP libre de ganado bagual

**Justificación:** El ganado bagual ha sido identificado como responsable de una serie de impactos a nivel ecosistémico en los ambientes donde se encuentra. Además de afectar severamente el bosque también se sabe que es uno de los principales responsables de la declinación del Monumento Nacional Huemul, junto con la degradación del hábitat. Es necesario realizar un relevamiento de los sectores en los que puedan haber quedado animales y estimar su número, previo a la implementación de un plan para su erradicación.

**Indicador de resultado:** El AP está libre de ganado bagual.

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Actualizar la información sobre posible presencia de ganado bagual vacuno y equino para precisar sectores ocupados y estimar números de animales												Relevamiento realizado
Definir las acciones para la erradicación del ganado bagual presente en el AP de acuerdo a los resultados del relevamiento												Acciones definidas
Ejecutar las acciones de erradicación del ganado bagual presente en el AP												Acciones ejecutadas
Supuesto: Presencia de ganado bagual al interior del AP												

**Estrategia 8.5:** Controlar el avance y dispersión de especies exóticas vegetales.

**Justificación:** Las especies exóticas vegetales afectan los ecosistemas pudiendo desplazar especies nativas, e incluso cambiar los tipos de hábitat (por ejemplo el cambio del bosque por pastizal o los cambios en la fisonomía de las riberas de los ríos).

**Indicador de resultado:** Las especies vegetales exóticas no se expanden

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Vigilar el sector de Península Belgrano afectado por <i>Hieracium pilosella</i> en el pasado para detectar tempranamente posibles rebrotes o nuevos focos.												Monitoreo implementado
Aplicar herbicida sistémico de hoja ancha para <i>H. pilosella</i>												Herbicida aplicado
	<b>Necesidad:</b> Capacitar al personal para uso de herbicida										<b>Supuestos:</b> En caso de encontrar un rebrote o nuevo foco	
Realizar relevamiento de especies de plantas invasoras y establecer prioridades de control. Definir metodologías a utilizar en cada caso												Plantas exóticas erradicadas.

**Objetivo 9: Conservar a largo plazo las poblaciones del Monumento Natural Nacional Huemul**

**Estrategia 9.1:** Proteger y mejorar el estado de conservación de la población de huemul

**Justificación:** El huemul es el cérvido más austral del mundo, endémico de la Patagonia, y declarado Monumento Natural Nacional, máxima protección que se le puede otorgar a una especie en la Argentina. Se encuentra en peligro de extinción y la APN es la Institución responsable de las distintas acciones tendientes a mejorar su estado de conservación. En este sentido, en el PNPFP y sus alrededores se encuentra una población de huemul relativamente saludable de la especie y que es de importancia para la conservación de la especie en el país.

**Indicador de resultado:** La población de huemules dentro del AP se mantiene estable o aumenta.

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Efectuar la actualización del Plan de Acción para la conservación del Huemul											Plan de acción actualizado
Prospectar todos los sitios prioritarios propuestos en el Plan Acción para la Conservación del Huemul en el PNPFP											Prospecciones realizadas
Implementar monitoreos en el Plan Acción para la Conservación del Huemul en el PNPFP											Monitoreos realizados
Registrar todos los avistamientos de huemul que ocurran fuera de las tareas de monitoreo											Registros informados
Aplicar las medidas pertinentes enunciadas en el Plan de Acción y dar continuidad a la detección temprana de nuevas amenazas											Medidas implementadas
Mantener en buen estado los alambrados necesarios para evitar el ingreso de ganado a las áreas con presencia de huemul.											Alambrados en buen estado
Construir pasos para huemul en los alambrados cercanos al área de ocupación de la especie que deban mantenerse											Pasos contruidos
Participar de las gestiones tendientes a generar un corredor biológico para huemul como especie paragua											El PN participa de gestiones para concretar un corredor

**Estrategia 9.2:** Trabajar con actores involucrados en acciones para la conservación del huemul en el área propuesta como ZAM

**Justificación:** Existen diferentes propuestas e iniciativas para la conservación del huemul como por ejemplo la realizada por el CIEFAP para la RP Tucu Tucu. Se considera adecuado acordar mecanismos de trabajo conjunto.

**Indicador de resultado:** Mejoran las condiciones para la conservación del huemul en la ZAM.

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Llevar a cabo una prospección de la situación de huemul en la ZAM involucrando actores de la misma.												Prospección realizada
<b>Supuestos:</b> Los actores de la ZAM están interesados en participar.												
Diseñar e implementar mecanismos de registro de huemul en la ZAM por parte de actores locales												Mecanismos de registro implementados.

**Objetivo 10: Mejorar las condiciones de conservación del guanaco en el AP**

**Estrategia 10.1:** Minimizar el impacto de las barreras físicas (alambrados) sobre las poblaciones de guanaco

**Justificación:** La fragmentación del hábitat mediante barreras antropogénicas afecta particularmente a aquellas especies de grandes movimientos que se ven obligadas a superar estas barreras durante sus actividades naturales. La muerte por enganchamiento en alambrados ha sido identificada en varias ocasiones como una importante causa de disminución de abundancia de muchas especies, en particular de guanacos, los que son especialmente vulnerables cuando se encuentran con crías y juveniles que todavía no están físicamente preparados para saltarlos.

**Indicador de resultado:** Se redujo el número de guanacos muertos por enganche en el AP al menos en un 75%

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Retirar alambrados en desuso												Alambrados retirados
Adecuar los alambrados que sean necesarios mantener (perimetrales, del PPOP caduco) para el paso de guanacos												Alambrados están adecuados para guanacos

**Objetivo 11: Mantener y mejorar el estado de conservación de los sitios arqueológicos del PN**

**Estrategia 11.1:** Regular el ingreso de personas a los sitios arqueológicos

**Justificación:** Los sitios arqueológicos del PNPFPMP dan cuenta de más de 8.000 años de ocupaciones por parte de grupos cazadores-recolectores que aprovecharon los recursos disponibles en el área. La variabilidad registrada permite reconocer ocupaciones en espacios reparados (cuevas y aleros) y a cielo abierto, en distintos puntos del paisaje. Las condiciones para el UP requieren limitar el acceso a algunos sitios. Particularmente, resulta necesario el cierre de las excavaciones para garantizar la seguridad de los visitantes y un buen programa de difusión para evitar actos de vandalismo en los sitios arqueológicos (huaqueos, grafitis, etc.).

**Indicador de resultado:** El PNPFPMP tiene definidos los sitios arqueológicos habilitados al público y establece un sistema de control para evitar el ingreso a los sitios no habilitados.

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Informar a los visitantes sobre los sitios habilitados para visitar (ADG)												Todos los visitantes que arriban al parque son informados por los sitios habilitados a la visita
Instalar cartelería para limitar el ingreso a sitios arqueológicos que se considere necesario, a partir de la actualización del estado de conservación de los mismos												Cartelería instalada
Controlar el ingreso de visitantes a los sitios no habilitados												Controles realizados

**Estrategia 11.2:** Impedir el ingreso de ganado a los sitios arqueológicos (priorizando CCP)

**Justificación:** El estado de conservación de algunos sitios arqueológicos del AP estuvo fuertemente afectado por la presencia de ganado doméstico. La fragilidad del registro fue afectada mediante el pisoteo, bosteo y roce de las paredes. Como medida preventiva se evaluó e implementó el cierre de los sitios mediante alambrados (perimetrales o parciales), pircados y/o enramadas. En muchos casos, estas medidas

impidieron el ingreso de animales. Sin embargo, dado que algunos sitios con amplia profundidad temporal en sus ocupaciones se encuentran en la zona de pastaje permitido, resulta indispensable implementar esta estrategia.

**Indicador de resultado:** No ingresa ganado en los sitios arqueológicos durante la implementación del PG

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Realizar ficha FRC/visita anual en la localidad arqueológica CCP y en el sitio ADO para registrar o desestimar la presencia de ganado para evaluar la necesidad o no de mantenimiento del cierre.												FRC con evaluación del estado del alambrado en sitios de CCP y el ADO
Evaluar la factibilidad de retiro de los alambrados perimetrales en los sitios arqueológicos.												Evaluación realizada
<b>Supuesto:</b> Alambrado perimetral del AP que impida el ingreso de animales desde el exterior.												

**Estrategia 11.3:** Evaluar y minimizar el impacto de los agentes naturales en los sitios arqueológicos

**Justificación:** Resulta inevitable el accionar de los agentes naturales (climáticos y bióticos) sobre los sitios arqueológicos. Sin embargo, con el asesoramiento correspondiente se pueden implementar acciones para minimizar su impacto y, en cierta medida, lograr la conservación del registro arqueológico.

**Indicador de resultado:** La acción de los agentes naturales sobre el registro arqueológico se ha mitigado.

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Buscar asesoramiento para resolver problemas de conservación de los sitios CCP5, CCP7 y AGV (filtraciones, conservación AR, presencia de animales con hábitos fosoriales, carnívoros –pumas/zorros-, por												Se mantiene contacto con especialistas en conservación y se recibe asesoramiento.
Acordar con investigadores de los sitios CCP5, CCP7 y AGV el cierre temporario/parcial de pozos de excavación.												Técnicas de cierre acordadas e implementadas.
Monitorear de los sitios arqueológicos a efectos de verificar posibles agentes naturales de deterioro												Monitoreos realizados
Evaluar el efecto de agentes naturales y establecer las acciones de manejo a realizar para minimizar su impacto												Evaluaciones realizadas

**Estrategia 11.4:** Conservar el Cerro Casa de Piedra y su paisaje asociado

**Justificación:** En la zona cordillerana de Patagonia, los sitios de cazadores-recolectores con cronologías asociadas a la transición Pleistoceno/Holoceno son escasos. Por esta razón, encontrar ocupaciones humanas atribuibles a ese momento en el Cerro Casa de Piedra permite considerar a esa geoforma, y a su paisaje asociado, de gran importancia para conocer cómo fue la colonización de este espacio durante el Poblamiento Americano. Se incluye el paisaje asociado, ya que no sólo fue ocupado el cerro: también se documentaron sitios a cielo abierto con cronologías asignables a distintos momentos del Holoceno. El análisis permite comprender los cambios que se sucedieron en la ocupación del PNPFP.

**Indicador de resultado:** Los sitios arqueológicos presentan condiciones adecuadas de conservación y se observa una recuperación del espacio circundante al cerro (pastizales, humedales y relictos de bosque).

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Delimitar y formalizar una “zona de alta restricción al uso” de 3.885,76 ha. Dicha área estará conformada por el Cerro Casa de Piedra, el pastizal subandino, los humedales y los relictos de bosque asociados, ubicados al sur del río roble (ver 4.1 Zonificación interna del AP)											Área delimitada
Garantizar la exclusión de ingreso de ganado al área: evaluar el estado del alambrado perimetral y la necesidad de instalar nuevos alambrados											Área delimitada alambrada
Implementar medidas para contener los perfiles de las excavaciones, por lo menos 4, a fin de garantizar posibles excavaciones en el futuro											Perfiles contenidos

**Estrategia 11.5:** Conservar los recursos arqueológicos del PN y propiciar el conocimiento de los mismos.

**Justificación:** La continuidad de las investigaciones arqueológicas resulta necesaria para profundizar nuestro conocimiento de las ocupaciones humanas en el AP. Sin embargo, la firma de convenios con universidades nacionales y/o centros de investigación que muestren interés permitiría realizar análisis que no se han realizado hasta el momento. La recuperación de las colecciones arqueológicas, y su asiento en un centro adecuado para tal fin, permitirá realizar investigaciones más detalladas de las mismas (por ejemplo, análisis microscópicos).

**Indicador de resultado:** El PNPFP ha implementado acciones tendientes a conocer el estado de conservación de los RRCC; aplicado las medidas necesarias para minimizar los impactos y protegerlos.

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Elaborar plan de trabajo que sistematice los monitoreos del patrimonio arqueológico (con detalle de sitios a visitar y frecuencia de actualización del estado de conservación)												Plan Elaborado
Implementar los monitoreos del patrimonio arqueológico (de acuerdo a lo establecido en el plan de trabajo si estuviera elaborado)												Monitoreos realizados
Contactar a investigadores y averiguar ubicación de las colecciones, en cuyo caso evaluar conjuntamente la factibilidad y conveniencia de su traslado al Museo Carlos Gradín.												Contactos realizados y evaluación de traslado realizada
Firmar convenios con ONG Identidad para la recuperación de las colecciones arqueológicas en el repositorio del Museo Carlos Gradín (Perito Moreno)												Convenio/s firmado/s
Recuperar colecciones arqueológicas del PNPFP												Colecciones en repositorio Museo Carlos Gradín (Perito Moreno)

## Objetivo 12. Elaborar un plan de conservación de los recursos históricos materiales e inmateriales dentro del PN

**Estrategia 12.1:** Generar información de base (puestos, historia oral, familias, etc.)

**Justificación:** Existe un desbalance entre la información arqueológica y la histórica en el PNPFP, particularmente a favor de la primera. Generar información de base de los recursos históricos ayudará a implementar monitoreos y medidas de manejo para conservar este tipo de recurso, al mismo tiempo que facilitará la recuperación de información que se está perdiendo por la migración y/o el fallecimiento de antiguos pobladores.

**Indicador de resultado:** El PNPFP tiene la capacidad de implementar monitoreos y medidas de manejo gracias a la información de base sobre el poblamiento histórico (desde comienzos del siglo XX).

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Completar la base de datos de los sitios históricos del parque												Base de datos completa
Elaborar plan de trabajo que sistematice los monitoreos del patrimonio histórico (con detalle de sitios a visitar y frecuencia de actualización del estado de conservación)												Plan elaborado
Monitorear los sitios históricos, de acuerdo a lo establecido en el plan de trabajo si estuviera elaborado												Monitoreo realizado
Recopilar la información documental de antiguos pobladores del PNPM, con el objetivo de crear en el futuro un archivo multimedia												Recopilación realizada

**Estrategia 12.2:** Salvaguardar la infraestructura de estancias y poblaciones históricas que respondan a criterios estratégicos

**Justificación:** Luego de la recolección de información de base, se pueden definir las medidas de manejo de sitios históricos acuerdo a las políticas de uso público, control y vigilancia que se plantean en este PG. Algunos cascos y puestos pueden resultar claves para desarrollar tales políticas. Por esta razón, es resulta necesario realizar acciones que estén vinculadas a su mantenimiento y/o restauración, respetando las condiciones originales de construcción.

**Indicador de resultado:** Las estancias y poblaciones históricas estratégicas se encuentran en condiciones adecuadas para incluirlas en programa/proyectos/actividades de UP y/o control y vigilancia.

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Evaluar la aptitud de los sitios históricos para su refuncionalización o no (Uso Público, Control y Vigilancia)												Evaluación realizada
Definir las medidas de manejo a implementar en cada sitio considerado												Propuesta de manejo realizada
Elaborar un plan de trabajo priorizando las acciones a realizar en el plazo del PG												Plan elaborado
Mantener, restaurar/ poner en valor la infraestructura de los sitios que se definan; con énfasis en El Rincón y Ea. Río Roble												Infraestructura mantenida/restaurada

**Objetivo 13: Implementar una Zona de Amortiguamiento (ZAM) externa para el PNPFP**

**Estrategia 13.1:** Firmar acuerdos de cooperación con el Consejo Agrario Provincial para la gestión de las AP provinciales vecinas al PN.

**Justificación:** El PNPFP limita con dos áreas de conservación provinciales, las Reservas C<sup>o</sup> San Lorenzo y Tucu Tucu. Ninguna de las dos cuenta en la actualidad con una gestión efectiva en el terreno. La presencia permanente de personal de la APN en el terreno puede contribuir a la gestión de dichos espacios que integran la ZAM.

**Indicador de resultado:** La APN mantiene vínculos de cooperación con el CAP y se realizan acciones conjuntas que mejoran la gestión de las APs provinciales vecinas al PNPFP.

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Actualizar el convenio marco de cooperación APN - CAP												Convenio firmado
Realizar acuerdos complementarios en materia de monitoreos de biodiversidad, incendios, uso publico, control y fiscalización.												Actas complementarias firmadas.
<b>Supuestos:</b> Se actualiza previamente el convenio entre ambas instituciones												

**Estrategia 13.2:** Desarrollar una agenda de trabajo participativo con los vecinos del PN para abordar temas comunes

**Justificación:** el PNPFP se vincula en forma directa (propiedades linderas) e indirecta con varios establecimientos privados que se dedican a la ganadería como actividad económica principal, aunque existen algunos pocos dedicados al turismo (Ea. Menelik) y la conservación (veranada de Jones). Es imprescindible establecer un espacio de trabajo formal o semiformal para tratar temas de interés común como mantenimiento de alambrados perimetrales del AP, ingreso de ganado al AP, desarrollo de actividades turísticas, implementación de buenas prácticas con la fauna silvestre, etc.

**Indicador de resultado:** Se desarrollan trabajos y acciones en forma conjunta con vecinos del AP, en base a una agenda de trabajo elaborada en forma conjunta

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Acordar un espacio formal o semiformal para el abordaje de temas de interés (por ejemplo dos reuniones anuales)												Espacio de trabajo implementado

**Estrategia 13.3:** Elaborar una propuesta de ZAM con especial énfasis en la conservación de grandes carnívoros y herbívoros patagónicos

**Justificación:** Para avanzar en la formalización de una ZAM para el PNPFP se considera necesario contar con un documento escrito, elaborado en forma participativa con los actores involucrados. Este documento debe contener un relevamiento del área, su caracterización, una descripción de los principales problemas y amenazas, así como una descripción de los beneficios de la implementación de esta área especial, tanto para el PN como para los propietarios legales de las tierras involucradas.

**Indicador de resultado:** El PN cuenta con un documento que contiene una propuesta de ZAM, en la que se acuerda que no se realizarán prácticas de uso de la tierra que afecten negativamente a la conservación de las poblaciones de carnívoros y grandes herbívoros.

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Relevar el área propuesta y recopilar información para caracterizarla (tenencia de la tierra, evaluaciones ecológicas y socio-económicas rápidas de las propiedades involucradas)												Informe con caracterización de la ZAM <b>Necesidades:</b> Financiamiento, profesionales que puedan realizar las evaluaciones
Identificar las prácticas culturales que afectan a la fauna silvestre, con énfasis en los carnívoros y guanacos (mediante visitas, encuestas, etc.)												Informe con identificación de prácticas culturales en la ZAM
Identificar potenciales beneficios para los productores en la ZAM en conjunto con otras Instituciones (INTA, CAP, etc.)												Informe sobre potenciales beneficios a productores de la ZAM
Elaborar un documento con la propuesta de ZAM. Este documento deberá contener, además de la propuesta en sí misma, una enumeración y análisis de factibilidad de los acuerdos formales que hay que alcanzar para darle viabilidad y continuidad al área de amortiguamiento												Informe sobre propuesta de ZAM elaborado

**Estrategia 13.4:** Formalizar la ZAM.

**Justificación:** Una vez presentada la propuesta y aceptada, es necesario avanzar en la formalización de los acuerdos necesarios para asegurar la continuidad de las acciones y el compromiso por parte de las instituciones y propietarios involucrados.

**Indicador de resultado:** Para el año 6 la ZAM es una figura formal, que se gestiona participativamente y con objetivos acordados para la conservación y uso sustentable.

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Llevar a cabo actividades participativas para presentar la propuesta de ZAM a los actores involucrados												Se realizan talleres y actividades participativas
	<b>Necesidad:</b> incorporar personal capacitado										<b>Supuestos:</b> Se cuenta con los resultados de la estrategia 13.1	
Buscar consensos y acuerdos para articular acciones con diferentes actores, para la implementación de buenas prácticas para la conservación de las poblaciones de carnívoros y grandes herbívoros en la ZAM												Consenso entre actores
	<b>Necesidad:</b> incorporar personal capacitado										<b>Supuestos:</b> El avance está condicionado al interés de los vecinos y las actividades previas.	
Avanzar en la firma de los acuerdos con propietarios privados que sean pertinentes												Acuerdos firmados
	<b>Necesidades:</b> Incorporar personal capacitado										<b>Supuestos:</b> El avance está condicionado al interés de los vecinos y las actividades previas.	

**Objetivo 14: Mejorar la calidad de la visita y los servicios que se ofrecen al visitante**

**Estrategia 14.1:** Difundir por diferentes medios de comunicación las condiciones y elementos necesarios para planificar la visita al PN.

**Justificación:** La visita al PNPFPMP requiere de una adecuada información previa para planificar el viaje y contar con todos los elementos necesarios (combustible, víveres, calentador, entre otros) para poder disfrutarla.

**Indicador de resultado:** Los visitantes llegan al PN con información y aprovechan plenamente sus visitas.

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Generar los mecanismos para que los informantes turísticos de la región cuenten con la información necesaria para transmitir a los visitantes acerca de las particularidades del PNPM (combustible, accesos, comida, abrigo, reservas, etc.)												Capacitaciones realizadas
Difundir por medio de la pagina oficial, redes sociales y boletín de noticias, las condiciones y elementos necesarios para planificar la visita al PN, incluyendo las condiciones de los caminos internos.												Información difundida

**Estrategia 14.2:** Conocer la opinión de los visitantes en relación a la visita al PN para retroalimentar el proceso de mejora continua

**Justificación:** La calidad de los servicios es uno de los componentes que intervienen en la satisfacción de la visita y una de las obligaciones de la APN de cara a los visitantes

**Indicador de resultado:** El PN conoce la opinión de los visitantes e implementa un mecanismo de mejora continua tendiente a mejorar la calidad de la visita y el nivel de satisfacción de los visitantes

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Implementar encuestas y analizar los resultados por temporada para conocer la satisfacción del visitante												Encuestas implementadas
Realizar por temporada el seguimiento de las opiniones vertidas por los visitantes en libros de quejas y de visitas u otros medios de registro												Libros de quejas y visitas revisados y datos procesados
<b>Necesidades:</b> Recursos humanos												

**Estrategia 14.3:** Ordenamiento de las instalaciones destinadas al UP

**Justificación:** En el CO Onelli y Destacamento El Rincón, las instalaciones destinadas al UP se agrupan en torno a las casas y galpones, produciendo un abigarramiento de construcciones, interferencia de actividades e impacto visual negativo.

**Indicador de resultado:** Las instalaciones destinadas al uso público se encuentran ordenadas espacialmente y resultan armónicas con el entorno.

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Realizar un análisis integral para el ordenamiento de la visita contemplando distintos tipos de experiencia												Análisis realizado
En CO Onelli separar las instalaciones destinadas al UP (módulo sanitario y Centro de visitantes) de la infraestructura para la gestión operativa del AP (viviendas y galpones)												Proyecto realizado
<b>Necesidades:</b> Recursos humanos y presupuesto												
En el Destacamento El Rincón reordenar las instalaciones destinadas al UP, separandolas de aquellas destinadas a control y vigilancia.												Proyecto realizado
<b>Necesidades:</b> Recursos humanos y presupuesto												

**Estrategia 14.4:** Mejorar y mantener en buen estado los caminos internos y los senderos.

**Justificación:** La adecuada atención de los visitantes requiere garantizar la accesibilidad a los principales atractivos del PNPFP

**Indicador de resultado:** Los caminos internos que conforman el circuito de los miradores, y los senderos habilitados se encuentran transitables durante la temporada estival.

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Formalizar un acuerdo con la AGVP para el mantenimiento de los caminos internos en temporada estival												Acuerdo formalizado
Realizar el mantenimiento del acceso vehicular en el camino a lago Burmeister sin afectar la dinámica del humedal que atraviesa												Refacciones realizadas
	Necesidades: Presupuesto										Supuestos: Contar con estudios de dinámica del humedal	
Mantener todos los senderos en condiciones adecuadas para el tránsito seguro												Senderos en buen estado
Mantener y mejorar la señalización de los senderos y de las áreas de uso público.												Senderos y áreas de uso señalizadas
	Necesidades: Recursos humanos y presupuesto											

**Estrategia 14.5:** Facilitar el acceso al PNPFP a turistas y residentes regionales sin movilidad propia

**Justificación:** La falta de transporte de pasajeros constituye un impedimento para la visita al PN para quienes no cuentan con vehículo propio. Existen algunos interesados en realizar ese servicio en la localidad de Gobernador Gregores. La posibilidad de contar con este servicio de manera regular requiere gestionar una autorización específica.

**Indicador de resultado:** Existe un servicio de transporte de pasajeros habilitado para acceder al PN durante la temporada estival.

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Promover la habilitación un servicio de transporte de pasajeros al PNPFP												Servicio de transporte habilitado y funcionando
Supuestos: Interés del sector privado												

**Estrategia 14.6:** Generar accesibilidad para personas con discapacidad

**Justificación:** La APN debe contribuir a la plena integración funcional y psicológica de las personas con discapacidad, facilitando el acceso y el conocimiento del patrimonio natural y cultural .

**Indicador de resultado:** El circuito de los miradores es accesible a personas con discapacidad y cuenta con un folleto de información general en Braille.

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Acondicionar el acceso a la Oficina de Informes "Ceferino Fonzo" y al pabellón sanitario para personas con discapacidad motriz y visual											Rampas y acceso en CI C. Fonzo realizados.
<b>Necesidades:</b> Presupuesto y recursos humanos											
Acondicionar el acceso a los puntos panorámicos del circuito de los miradores (Rio Lácteo y Volcán)											Rampas y acceso a miradores realizados.
Imprimir el folleto de información general en sistema Braille											Folleto impreso
<b>Necesidades:</b> Asesoramiento técnico específico.											

**Estrategia 14.7:** Brindar oportunidades diferenciadas para la visita al PNPFP

**Justificación:** El PNPFP tiene potencialidad para ofrecer tres tipos de experiencias en función de las características biofísicas, sociales y administrativas del entorno, que dan como resultado tres áreas de uso: intensivo, extensivo y remoto. La posibilidad de ofrecer diferentes oportunidades recreativas permite orientar la visita, dimensionar las instalaciones y aumenta las posibilidades de concretar las expectativas de los visitantes.

**Indicador de resultado:** El PNPFP ofrece a los visitantes acceder a tres opciones diferentes de experiencias para su visita.

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Realizar una evaluación y análisis de equipamiento factible de ser instalado para facilitar la visita (senderos, refugios, merenderos, etc.) en la ZUPI												Evaluación y análisis realizados
Evaluar la realización de fuego en algún sector del parque												Espacio evaluado y acto administrativo emitido
<b>Supuesto:</b> el análisis integral del ordenamiento de la visita establece un lugar propicio cumplimentando cuestiones de seguridad												
Reemplazar la letrina por baño seco en el Área de Acampe El Rincón												Baño seco instalado
Mejorar el equipamiento de paravientos del área de acampe "Lago Burmeister"												Mejoras realizadas
Instalar un refugio sólo para consumo de comidas por los visitantes en el área de acampe "Lago Burmeister"												Refugio instalado
Definir las condiciones de operación particulares (Nº participantes, tipo de organización, circuitos, modalidades, etc.) bajo las cuales es posible admitir , en caminos y antiguas huellas de la ZUPI, eventos deportivos de alta resistencia (tipo maratón y carreras de aventura ) y de bajo impacto ambiental.												Condiciones de operación aprobadas
<b>Necesidades:</b> Recursos humanos												
Evaluar y definir la posibilidad de habilitar un sector para la realización de actividades náuticas (escuela de kayak) para incentivar la realización de actividades recreativas en contacto con la naturaleza por parte de los jóvenes de Gobernador Gregores, asegurando el cumplimiento de las medidas de seguridad necesarias para las personas y el ambiente												Evaluación realizada
<b>Supuestos:</b> Se considera pertinente la actividad.												

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Desarrollar material auto-guiado para el circuito de los miradores												El circuito de los miradores es auto-guiado
Implementar un sendero interpretativo en la angostura de la Península Belgrano.												Sendero interpretativo implementado
Implementar un sistema (app, QR, audioguía) que permita contar con información de los senderos y circuitos del PN (mapas, recomendaciones, puntos de interés, clima, etc.)												Aplicación desarrollada y disponible
	<b>Necesidades:</b> Recursos humanos y presupuesto											
Promover la incorporación de más prestadores de servicios turísticos y guías al Registro de Prestadores de Servicios Turísticos del PNPFP												Prestadores y guías habilitados
	<b>Supuestos:</b> Interés del sector privado											
Ampliar la oferta de senderos en la ZUPE : Cascada del Azara, vuelta del Mie, entre otras opciones												Relevamiento en terreno realizado
Incorporar senderos del largo recorrido: relevar y analizar recorridos (Ej. La Cerrillada - Cascada Azara) que permitan acceder a la ZUPE remota y/o que conecten con senderos más extensos (senderos de Argentina)												Relevamiento en terreno realizado
Evaluar la posibilidad que los senderos de largo recorrido conecten con senderos más extensos (fuera del AP)												Relevamiento en terreno realizado
Acondicionar el Puesto del cerro San Lorenzo para ser usado por los visitantes, como refugio sin pernocte, manteniendo su carácter histórico.												Refugio acondicionado
Generar un área de servicios (refugio para consumo de comidas, sanitarios, etc.) en cercanías del Destacamento El Rincón												Refugio acondicionado

**Estrategia 14.8:** Generar herramientas para maximizar la seguridad de los visitantes al PNPFP

**Justificación:** La seguridad de los visitantes constituye una responsabilidad indelegable de la APN que requiere la adopción de medidas específicas para prevenir incidentes como así también para actuar ordenadamente ante emergencias.

**Indicador de resultado:** Los mecanismos que implementa el PNPFP han permitido mantener los índices de accidentes actuales (no se registran).

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Implementar el registro de visitantes y caminantes y elaborar un informe de uso de sendas y refugios.												Registro de senderos implementado.
Evaluar, de ser necesario, el riesgo de caída de árboles en zonas boscosas abiertas al UP												Evaluación realizada
Evaluar situación anualmente y, en caso de ser necesario, colocar trampas para avispa chaqueta amarilla en áreas de uso público, especialmente en áreas de acampe												Trampas para insectos colocadas
Informar a los visitantes, por diferentes medios, acerca de los riesgos inherentes a la visita a un área protegida												Visitantes informados
	<b>Necesidades:</b> Recursos humanos											
Elaborar el plan/ programa de prevención y atención de emergencias en el cual se establezcan protocolos de procedimientos para dar respuesta de manera ordenada a las emergencias												Plan/ programa aprobado
	<b>Necesidades:</b> Recursos humanos											

**Estrategia 14.9:** Mejorar y regularizar los servicios que se ofrecen al visitante en el Establecimiento turístico Ea. La Oriental

**Justificación:** El Establecimiento turístico Ea. La Oriental es el único servicio de alojamiento ubicado dentro del AP, las instalaciones destinadas al uso público no cuentan con la debida habilitación, según lo establecido en el Reglamento de construcciones (Res. Nº HD 241/2007). La autorización de explotación comercial se encuentra vencida desde octubre de 2014.

**Indicador de resultado:** El Establecimiento turístico Ea. La Oriental se encuentra debidamente habilitado por la APN y prestando servicios al visitante.

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Tramitar la renovación del permiso de explotación comercial, fijando nuevas condiciones (existe propuesta Exp-PNA 6660/2011)												Permiso renovado
Regularizar la inscripción en el registro de Prestadores de Servicios Turísticos												Prestador inscripto en el Registro
Habilitar las construcciones destinadas al UP de acuerdo a lo establecido en la normativa												Construcciones habilitadas
<b>Supuestos:</b> De acuerdo a lo que se establezca en la renovación del permiso de explotación comercial												

**Estrategia 14.10:** Promover la prestación de servicios de calidad en el Establecimiento turístico Ea. La Oriental

**Justificación:** La APN debe establecer los umbrales mínimos para garantizar a los visitantes la prestación de servicios de calidad

**Indicador de resultado:** El Establecimiento turístico Ea. La Oriental brinda servicios de calidad.

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Firmar Convenio con organismo competente para la implementación de inspecciones bromatológicas en Establecimiento turístico Ea. La Oriental												Convenio Firmado
Supuestos: Interés por parte del Organismo												
Implementar la aplicación de normas IRAM Estancias												Pautas de normas IRAM implementadas por el prestador
Necesidades: Asesoramiento											Supuestos: Renovación de la explotación comercial	

**Objetivo 15: Minimizar los impactos del uso público en el ambiente y mantener las condiciones del entorno que permiten establecer diferentes oportunidades de visita.**

**Estrategia 15.1:** Implementar un procedimiento para conocer el impacto del uso público y de las condiciones que permiten vivenciar diferentes clases de oportunidad, a efectos de implementar las medidas correctivas que sean necesarias.

**Justificación:** La gestión del uso público requiere generar información que permita adoptar medidas para minimizar el impacto en el ambiente y para mantener las condiciones (ambientales, sociales y de gestión) que aseguran vivenciar distintas oportunidades de visita

**Indicador de resultado:** El PNPFPMP conoce los impactos de la visita y los mismos se mantienen al mínimo posible, a la vez que se aseguran las condiciones que garantizan diferentes oportunidades de visita.

Actividades	Año de ejecución										Indicador de Gestión (cumplimiento)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Realizar una línea de base del estado de los senderos y áreas de acampe que incluya, al menos, las siguientes variables: cobertura vegetal, raíces desnudas, residuos, ancho medio, profundidad, agua en plataforma, etc.												Línea de base realizada
Monitorear el estado de los senderos y áreas de acampe e implementar medidas correctivas en función de los resultados												Monitoreo realizado
Realizar un monitoreo que contemple los indicadores propuestos para cada clase de oportunidad.												Monitoreo realizado
<b>Necesidad:</b> Recursos Humanos												





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** PLAN DE GESTION PARQUE NACIONAL PERITO FP MORENO - EVALUACION A MEDIO  
TERMINO (2017-2021)

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 88 pagina/s.